


COMITÉ DE EVALUACIÓN - U.O.C.
INFORME DE EVALUACIÓN N° 66/2024

FECHA	5 de noviembre de 2024.-
CONVOCANTE	Gobernación del Departamento de Itapúa.
MODALIDAD Y N°	Licitación Pública Nacional N° 25/24.
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	LPN- 25 -2024 “Construcción de Empedrados Zona Nordeste - Sur - Centro - Ad Referéndum- Plurianual”.
ID	454.947.

Elevamos a la Máxima Autoridad de la institución convocante el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el proceso arriba individualizado, de conformidad a las disposiciones de los artículos 54 y 55 de la Ley N° 7.021/2022.-

ANTECEDENTES

Unidad Solicitante: Secretaría Departamental de Obras Públicas y Transporte, a través del Dictamen Técnico de fecha 09 de setiembre de 2024.-

La convocatoria y el pliego de bases y condiciones fueron aprobados por Resolución N° 1303/2024 de fecha 18 de setiembre de 2024, en la misma, además, se designa como Administrador del Contrato al secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte de la Gobernación de Itapúa. -

Fecha de publicación: 01/10/2024.-

Fecha de apertura de sobres: 25/10/2024.-

Sistema de adjudicación: Lote. -

Miembros del Comité de Evaluación: El Comité de Evaluación ha sido constituido por Resolución del Ejecutivo Departamental N° 1282/2024 de fecha 17/09/2024, conformada por los siguientes titulares firmantes de la presente evaluación:

- Abg. Sixto José Gaona Valenzuela, Director de Asesoría Jurídica de la Gobernación de Itapúa.
- Lic. Mariela Lujan Rojas Armoa, Jefa del Departamento de Tesorería de la Gobernación de Itapúa.
- Abg. Richar Eduardo Del Puerto Maidana, Secretario de Asuntos Municipales de la Gobernación de Itapúa.
- Ing. Com. Reinaldo Javier Núñez Ojeda, funcionario de Secretaría General de la Gobernación de Itapúa.
- Lic. Lorenzo Alexander Ledezma Venialgo, funcionario de Secretaría de Administración y Finanzas de la Gobernación de Itapúa.

Mariela Lujan Rojas A.
 Mariela Lujan Rojas A.
 Tesorera
 Gobernación de Itapúa

Ing. Com. Javier Núñez
 Auxiliar de Secretaría General
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Abg. Sixto José Gaona
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa

Richar Del Puerto M.
 Secretario de Asuntos Municipales
 Gobernación de Itapúa



ITAPÚA



JAVIER PEREIRA



Decreto N° 2264/2024 Art. 57 Evaluación de ofertas basada únicamente en precio

I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.
4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación
5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente. –

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

[Signature]
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa

[Signature]
 Ing. Com. Javier Núñez
 Auxiliar de Secretaría General
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

[Signature]
 Abg. Sixto José Gerna
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa

[Signature]
 Mariela Lujan Rojas A.
 Tesorera
 Gobernación de Itapúa

[Signature]
 Secretario de Asuntos Municipales
 Gobernación de Itapúa





ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	454947		
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Construcción de Esquadras Zona Nordeste - Sur - Centro - Ad Referendum- Pluriannual		
ENTIDAD CONVOCANTE	Gobierno Departamental de Itapúa / Uoc Itapúa		
FECHA DE APERTURA	25-October-2024	HORA APERTURA	13:45 HORA FIN 14:27
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional		
LUGAR DE APERTURA	Avda. Irrazabal e/ Sgto Reverchon - Segunda Planta - Sala de reuniones		
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Mgter. Eligio Esmarcel Mendez-Jefe Interino UOC		
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Laura Garcete - Auxiliar Administrativo de UOC Participan del acto: Ing. David Ode Sr. José Rivas Ing. Julio Arrua Sr. Prody Vera en representación del Sr. Gregorio Vera		

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente:

Laura Garcete
Auxiliar Administrativo UOC
Gobernación - Itapúa

Ing. Julio Arrua
5.956.892

Gregorio Vera Jara
Lapacho Construcciones
Tel: 094 953
Cnel. Reverchon - Pk.
Los Andes Ingeniería SRL

Mgter. Eligio Esmarcel Mendez
Unidad Opva. de Contratación y Seguimiento y Seguimiento
Gobernación - Itapúa

Miguel Lujan Rojas A.
Municipalidad de Itapúa

OPOR
TUNIDA
NES

Ing. Cont. Javier Nuñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Richard del Puerto M.
Gobernación de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa



1	80048624-2	CORPORACION LEMURIA S.A.	info@clemsa.com.py
2	80077342-0	J. L. Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA	jl.ingenieriasa@gmail.com
3	1814281-8	JOSE ANIBAL RIVAS MARTINEZ	jose_rivas_py@hotmail.com
4	80072876-9	ITINERA S.A	licitacion@itinera.com.py
5	1218178-1	GREGORIO VERA JARA	gverajara@gmail.com
6	3823918-4	JORGE ALBERTO CARDOZO GIMENEZ	construc_tec@hotmail.com
7	80083861-8	LOS ANDES INGENIERIA S. R. L.	laistri2014@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Ing. Julio Arechaga
5.956.897

Gregorio Vera Jara
Lapacho Construcciones
Tel: (0975) 604 963
Casil. Bogado - Py.

Mgter. Ely...
Unidad Oper. de Contratación
Gobernación - Itapúa

David Odeh
Los Andes Ingeniería S.A.L

Laura Garcete
Auxiliar Administrativo UOC
Gobernación - Itapúa

Richard Per Fajardo M.
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

...
Gobernación de Itapúa

Abg. Sr. José Gama
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa



ITAPÚA



JAVIER PEREIRA

GOBERNADOR DE ITAPÚA

Oferentes	Página foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
CORPORACION LFMURJA S.A.	22	1821835	NO	Registro Proveedor
J. L. Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA	22	1821451	NO	Registro Proveedor
JOSE ANIBAL RIVAS MARTINEZ	120	1821845	NO	Registro Proveedor
ITINERA S.A	46	1821580	NO	Registro Proveedor
GREGORIO VERA JARA	147	1821775	NO	Registro Proveedor
JORGE ALBERTO CARDOZO GIMENEZ	141	1815911	NO	Registro Proveedor
LOS ANDES INGENIERÍA S. R. L.	83	1819688	NO	Registro Proveedor

Observación a la oferta: 80077342-0 - J. L. Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
No cumple con la presentación de documentos sustanciales solicitados en el pliego y PBC en el apartado requisito documental para la evaluación de las condiciones de participación. #8.2 Personas Jurídicas. (ITEM 3) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados	1814281-8 - JOSE ANIBAL RIVAS MARTINEZ	José Rivas	2024-10-25 14:29:17

Observación a la oferta: 80083861-0 - LOS ANDES INGENIERÍA S. R. L.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
El representante deja constancia que el capital asegurado de la póliza de mantenimiento de oferta no cubre el porcentaje requerido.	3023918-4 - JORGE ALBERTO CARDOZO GIMENEZ	Julio Arua	2024-10-25 14:29:17

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 14:27 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Julio Arua
Julio Arua
 5-956 897
Laura Garcete
 Auxilia Administrativa UOC
 Encarnación - Itapúa

Jorge Cardozo
 Los Andes Ingeniería S.R.L.

Gregorio Vera Jara
 Lapacho Construcciones
 Tel: 0575/604 863
 Cnel. Bogado - Py.

Gregorio Vera Jara
 Director de Asesoría Jurídica
 Unidad Opva. de Comptabilización
 Gobernación - Itapúa

MP
 tapúa
 Lugar de
OPOR
TUNIDA
NES
 www.itapua.gov.py

Ing. Com. Javier Nuñez
 Auxiliar de Secretaria General
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Abg. Viktor José Ganna
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa

Richard Del Puerto M.
 Secretario de Asuntos Municipales
 Gobernación de Itapúa

Teléf: +59571204568
 Correos: general@itapua.gov.py
 generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
 Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay



ITAPÚA



JAVIER PEREIRA



EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR

- A- Análisis por parte del Comité Evaluador de las observaciones presentadas en el Acto de Apertura de Ofertas:**
- **Observación a la oferta formulada por el oferente JL y Compañía S.A.**, por parte del oferente José Aníbal Rivas Martínez: *“No cumple con la Presentación de documentos sustanciales solicitados en el Pliego y PBC, en el apartado Requisito documentales para la evaluación de las condiciones de participación. #8.2 Personas Jurídicas (ITEM 3). Fotocopia Simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados”*.-
Respuesta: se procedió a la verificación de las documentaciones del oferente **JL y Compañía S.A.**, constatando que presenta su constancia de perfil del Proveedor N° 182145 debidamente firmada, e ingresando a la documentación obrante el SICP se visualiza en debida forma el documento de identidad del firmante el señor Diego Marcelo Jara Estigarribia.-

 - **Observación a la oferta formulada por el oferente Los Andes Ingeniería S.R.L.**, por parte del oferente Jorge Alberto Cardozo Giménez: *“El representante deja constancia que el capital asegurado de la póliza de mantenimiento de Oferta no cubre el porcentaje requerido”*.-
Respuesta: con respecto a la Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada por la empresa **Los Andes Ingeniería S.R.L.**, se menciona cuanto sigue: El oferente formula oferta únicamente para el LOTE 2, por un monto total de Gs. 37.390.027 (treinta y siete millones trescientos noventa mil veintisiete), teniendo en cuenta que se trata de proceso con la modalidad de adjudicación por lote, contrato abierto por monto Mínimo de 500.000.000 y un Monto Máximo de 1.000.000.000. Verificando que el oferente en cuestión presenta una garantía de mantenimiento de ofertas por la suma total de Gs.1.900.000, por lo tanto, se considera que la misma no cumple con las condiciones establecidas en PBC del presente llamado. -

B- CORRECCIÓN DE ERRORES EN LAS OFERTAS

Se observan errores aritméticos en las siguientes ofertas:

- 1) **ITINERA SA.:** error de redondeo y error de sumatoria, resultando en consecuencia el monto corregido de su oferta en el LOTE N° 1, la suma total de 37.595.398
- 2) **Ing. José Aníbal Rivas Martínez:** error de redondeo y error de sumatoria, resultando en consecuencia el monto corregido de su oferta en el Lote N° 2, la suma total de Gs.31.621.900.

Se ha remitido la nota de aceptación o rechazo de los errores detectados en las ofertas, donde todos los oferentes citados más arriba han aceptado la corrección de sus ofertas. -

SOLICITUD DE ACLARACIONES Y/O DOCUMENTOS FORMALES:

De conformidad a las disposiciones del artículo 77 del Decreto N° 2264/24, se formularon las siguientes solicitudes aclaratorias y documentales formales a los oferentes: -

Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Abg. Sixto José Ganna
Director de Asuntos Jurídicos
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Richard Del Puerto W.
Secretario de Asuntos Municipales
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Mario Luis Rojas A.
Tecnólogo
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.
Pedro Juan Caballero y Sgo. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay

tapúa
ugar de
OPOR
TUNIDA
NES
www.itapua.gov.py



ITAPÚA



JAVIER PEREIRA

GOBERNADOR DE ITAPÚA

Se solicito al oferente JL Y COMPAÑIA S.A. con correo electrónico: jl.ingenieriasa@gmail.com a fin de que provea de los siguiente documentos:

1. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.
2. Copia de contratos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
3. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.
4. Fotocopias de contratos anteriores o copia de código de contratación
5. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato
6. Currículum firmado por el profesional en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.
7. Copia de cédula de Identidad de los profesionales
8. Copia de título de grado de los profesionales
9. Registro del MOPC vigente
10. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.
11. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.
12. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.

Lt. Claudio L. Perlagina
Servicio de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Richard Del Puerto M.
Secretario de Asuntos
Municipales
Gobernación de Itapúa

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa

tapúa
ugar de
OPOR
TUNIDA
NES

www.itapua.gov.py

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.
Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay



ITAPÚA



JAVIER PEREIRA

GOBERNADOR DE ITAPÚA

Al Oferente JOSE ANIBAL RIVAS MARTÍNEZ con dirección de correo electrónico: jose_rivas_py@hotmail.com los siguiente documentos:

1. Currículum firmado por el profesional en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.
2. Copia de cédula de Identidad de los profesionales
3. Copia de título de grado de los profesionales
4. Registro del MOPC vigente
5. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.
6. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.
7. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.

Al Oferente JORGE ALBERTO CARDOZO con dirección de correo electrónico: constru_tec@hotmail.com, los siguiente documentos:

1. Copia de título de grado de los profesionales: Jorge Cardozo
2. Copia de Cédula de los profesionales según la lista de personas.
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos según la lista de equipos presentada.

Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Abg. Sixto José Garna
Director de Asesoría Jurídica
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Walter del Puerto M.
Secretario de Asuntos Municipales
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

María Elena Rojas A.
Tesorera
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA




Documentos solicitados a ITINERA S.A, Ruc 80072876-9
Capacidad en materia de personal

- 1- Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.
- 2- Copia de cédula de Identidad de los profesionales
- 3- Copia de título de grado de los profesionales
- 4- Registro MOPC vigente

Capacidad en materia de equipos

- 1- Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa Se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.
- 2- Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.
- 3- En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.

Variación de Precio con respecto al referencial LOTE 1

N°	Producto Nombre
1	Cartel de Obra de 2,00x1,50m
2	Movilización, carteles de seguridad y señalización
4	Apertura de caja y traslado de materiales sobrantes
5	Terraplén (DMT= 3 a 10 Km) Relleno de tierra y compactación, capas de 25cm, incluye sector de alcantarillado celular
8	Desmante de árbol
9	Extracción de tubos existentes
10	Demolición de cabezal existente
11	Demolición de badén existente
12	Demolición de cordón cuneta existente
13	Desmante de empedrado existente, incluye provisión y colocación de piedra basáltica sobre colchón de tierra nuevo
14	Adaptación de registros de desagüe cloacal según nivel final de empedrado
15	Relleno de tierra, nivelación y compactación detrás de cordón cuneta 1,50m
16	Empedrado de piedra basáltica negra
17	Empedrado de piedra arenisca roja
18	Provisión de tierra para colchón de empedrado
19	Compactación de empedrado (sellado, 1ra, 2da y 3ra - compactación final), incluye relleno de tierra sobre rendijas de empedrado.
20	Relleno de piedra triturada de 6ta, sobre rendijas de pavimento tipo empedrado
22	Cordón visto de hormigón 15x40cm, sector paseo central (fck= 180 kg/cm ²).
23	Cordón cuneta de hormigón elaborado (fck= 180 kg/cm ²) ancho 60 cm y 10cm de espesor.
30	Canal de Piedra Bruta Colocada (incluye base de Hormigón e=10 cm)
44	Limpieza inicial y final de obra





ITAPÚA


JAVIER PEREIRA
 GOBERNADOR DE ITAPÚA

Variación de Precio con respecto al referencial LOTE 2

1	Cartel de Obra de 2,00x1,50m
2	Movilización, carteles de seguridad y señalización
4	Apertura de caja y traslado de materiales sobrantes
8	Desmonte de árbol
9	Extracción de tubos existentes
10	Demolición de cabezal existente
11	Demolición de badén existente
12	Demolición de cordón cuneta existente
13	Desmonte de empedrado existente, incluye provisión y colocación de piedra basáltica sobre colchón de tierra nuevo
14	Adaptación de registros de desagüe cloacal según nivel final de empedrado
15	Relleno de tierra, nivelación y compactación detrás de cordon cuneta 1,50m
16	Empedrado de piedra basáltica negra
17	Empedrado de piedra arenisca roja
18	Provisión de tierra para colchón de empedrado
19	Compactación de empedrado (sellado, 1ra, 2da y 3ra - compactación final), incluye relleno de tierra sobre rendijas de empedrado.
20	Relleno de piedra triturada de 6ta, sobre rendijas de pavimento tipo empedrado
21	Cordón escondido de 15x30cm de hormigón (fck= 180 kg/cm2).
22	Cordón visto de hormigón 15x40cm, sector paseo central (fck= 180 kg/cm2).
23	Cordón cuneta de hormigón elaborado (fck= 180 kg/cm2) ancho 60 cm y 10cm de espesor.
33	Alcantarillado tubular de 0,60 m de diámetro, incluye provisión, excavación, colocación de tubos y base de H° pobre.
34	Alcantarillado tubular de 0,80 m de diámetro, incluye provisión, excavación, colocación de tubos y base de H° pobre.
35	Alcantarillado tubular de 1,00 m de diámetro, incluye provisión, excavación, colocación de tubos y base de H° pobre.
37	Alcantarillado celular de H°A° de 1,00x1,00m, incluye provisión, excavación, colocación y base de Hormigón
39	Alcantarillado celular de H°A° de 2,00x2,00m, incluye provisión, excavación, colocación y base de Hormigón
40	Barandas de protección de H°A° visto prefabricado
44	Limpieza inicial y final de obra

Se observan errores aritméticos en la siguiente oferta:

	OFERENTE LOTE 1	Monto Ofertado	Monto Corregido
	ITINERA SA	37.595.398	37.595.399

Error de redondeo y error de sumatoria, resultando en consecuencia el monto corregido de su oferta, la suma total del LOTE 1 Gs. 37.595.399.-

 Ing. Com. Javier Núñez
 Asesor de Secretaría General
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

 Abg. Sixto José Gerna
 Director de Tesorería Judicial
 Gobernación de Itapúa

 Mariela Lujan Rojas A.
 Tesorera
 Gobernación de Itapúa

 Ricardo Delgado M.
 Secretario de Asuntos Municipales
 Gobernación de Itapúa

 tapúa
 lugar de
OPOR
TUNIDA
DES
 www.itapua.gov.py

 Teléf: +59571204568
 Correos: general@itapua.gov.py
 generalitapuapy@gmail.com

 Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
 Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.
 Pedro Juan Caballero y Sgo. Reverchon
 Encarnación - Itapúa - Paraguay



ITAPÚA



JAVIER PEREIRA
GOBERNADOR DE ITAPÚA

Variación de Precio con respecto al referencial LOTE 2

JL y Compañía S.A

38	Alcantarillado celular de H°A° de 1,50x1,50m, incluye provisión, excavación, colocación y base de Hormigón
39	Alcantarillado celular de H°A° de 2,00x2,00m, incluye provisión, excavación, colocación y base de Hormigón

CORPORACIÓN LEMURIA S.A.

Capacidad financiera

- 1- Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.
- 2- Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente. Requerido solamente en caso de que con sus estados financieros no demuestre contar con la liquidez solicitada.
- 3- Balance General y Estado de Resultados del 2023 firmado por el contador

Experiencia general y específica en obras

- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Documento que avale la recepción definitiva de la obra.
- Fotocopias de contratos anteriores o copia de código de contratación
- Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como en el contrato.

Capacidad en materia de personal

- Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.

- Copia de cédula de Identidad de los profesionales
- Copia de título de grado de los profesionales
- Registro MOPC vigente

Capacidad en materia de equipos

- Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.
- Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.
- Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado

Coefficiente de Solvencia.

- En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.

Variación de Precio con respecto al referencial LOTE 3

37	Alcantarillado celular de H°A° de 1,00x1,00m, incluye provisión, excavación, colocación y base de Hormigón
----	--



[Signature]
Luz Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa

[Signature]
Ing. Con. Javier Nuñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

[Signature]
Abg. Sixto José Garza
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

[Signature]
Richard Del Puerto M.
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay





ITAPÚA

**JAVIER PEREIRA**

GOBERNADOR DE ITAPÚA

C- EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Se procedió a la evaluación de las condiciones de participación, para ello se verificaron los documentos presentados por cada oferente. Cuyos detalles se observan en el anexo N° 2 del presente Informe de Evaluación. -

Se prosigue con el Análisis de los demás oferentes que han cumplido con los requerimientos sustanciales, verificando cuanto sigue.

OFERENTE	1	JOSE ANIBAL RIVAS MARTÍNEZ
CAPACIDAD LEGAL:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa. 2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa. 3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo. 4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del art. 147 de la Ley 7021/2022, no hallando datos de los mismos. 		
CONCLUSIÓN:	Se concluye que la oferente cumple con las condiciones de participación.	

OFERENTE	2	J.L. Y COMPAÑIA S.A.
CAPACIDAD LEGAL:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa. 2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa. 3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo. 4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del art. 147 de la Ley 7021/2022, no hallando datos de los mismos. 		
CONCLUSIÓN:	Se concluye que el oferente, cumple con las condiciones de participación.	

Abg. Sixto José Genna
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Abg. Sixto José Genna
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Mariana Luján Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa

Ricardo Del Puerto W.
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa



ITAPÚA



JAVIER PEREIRA



GOBERNADOR DE ITAPÚA

OFERENTE	3	ITINERA S.A.
CAPACIDAD LEGAL:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa. 2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa. 3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo. 4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del art. 147 de la Ley 7021/2022, no hallando datos de los mismos. 		
CONCLUSIÓN:	Se concluye que el oferente, cumple con las condiciones de participación.	

OFERENTE	4	CORPORACIÓN LEMURIA S.A.
CAPACIDAD LEGAL:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa. 2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa. 3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo. 4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del art. 147 de la Ley 7021/2022, no hallando datos de los mismos. 		
CONCLUSIÓN:	Se concluye que el oferente, cumple con las condiciones de participación.	

OFERENTE	5	JORGE ALBERTO CARDOZO GIMENEZ
CAPACIDAD LEGAL:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa. 2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa. 3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo. 4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del art. 147 de la Ley 7021/2022, no hallando datos de los mismos. 		

*Ricardo Díaz Escobar M.
Municipales
Gobernación de Itapúa*

tapúa
ugar de
OPOR
TUNIDA
DES

[Handwritten signature]

Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Abg. Sixto José Geona
Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay





ITAPÚA



JAVIER PEREIRA

GOBERNADOR DE ITAPÚA

se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del art. 147 de la Ley 7021/2022, no hallando datos de los mismos.	
CONCLUSIÓN:	Se concluye que el oferente, cumple con las condiciones de participación.


OFERENTE	6	LOS ANDES INGENIERÍA S.R.L.
CAPACIDAD LEGAL:		
<ol style="list-style-type: none"> 1 El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa. 2 No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa. 3 Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo. 4 Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del art. 147 de la Ley 7021/2022, no hallando datos de los mismos. 		
CONCLUSIÓN:	Se concluye que el oferente, cumple con las condiciones de participación.	

OFERENTE	7	GREGORIO VERA JARA
CAPACIDAD LEGAL:		
<ol style="list-style-type: none"> 1 El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa. 2 No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa. 3 Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo. 4 Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del art. 147 de la Ley 7021/2022, no hallando datos de los mismos. 		
CONCLUSIÓN:	Se concluye que el oferente, cumple con las condiciones de participación.	


 Ing. Tom. Javier Núñez
 Auxiliar de Secretaría General
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA


 Mariela Lujan Rojas A.
 Tesorera
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA


 Mariela Lujan Rojas A.
 Tesorera
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA


 Abg. Sixto José Gerna
 Director de Victoria Judicial
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA


 Ricardo del Puerto M.
 Secretario de Asuntos Municipales
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA





D - MARGEN DE PREFERENCIA - Certificado de Producto y Empleo Nacional:

Se verifica que todos los oferentes han presentado Certificado de Origen Nacional, a su vez este Comité procedió a verificar los registros oficiales del Ministerio de Industria y Comercio a través del VUE (Ventanilla Única de Exportación), donde se ha verificado que todos los certificados fueron emitidos antes de la fecha y hora de apertura de ofertas. Considerando que todos los oferentes cuentan con el certificado de origen, no se aplica el margen de preferencia.



Cerrar sesión

Table with 9 columns: Tipo Solicitud, Nro Certificado, Id Licitación, Nro Tramite, Estado, Fechaevento, RUC Empresa, Razon Social. It lists 8 rows of service records with their respective certification status and dates.

Total Row Count in Report- 8 Row(s) 1 - 8

E - ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DE OFERTAS:

LOTE 1

Table with 5 columns: N°, RUC, OFERENTE LOTE 1, MONTO OFERTADO, OFERTA CORREGIDA. It shows one entry for ITINERA S.A. with a corrected offer amount of 37.595.399.

Se ha remitido la nota de aceptación o rechazo del error detectado en la oferta, donde el oferente citado más arriba ha aceptado la corrección de su oferta. -

La corrección de la oferta señalada, modifica el orden para el análisis de las mismas. En consecuencia, las mismas quedan ordenadas del modo consignado en el cuadro siguiente: -

Manuela Luján Rojas A. Tesorera Gobernación de Itapúa

Signature of the Secretary of the Government of Itapúa

Ing. Com. Javier Núñez Auxiliar de Secretaría General GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Abg. José Ganna Director de Asesoría Jurídica Gobernación de Itapúa and other signatures



ITAPÚA



JAVIER PEREIRA
GOBERNADOR DE ITAPÚA

Nº	RUC	OFERENTE	OFERTA CORREGIDA
1	3023918-4	JORGE ALBERTO CARDOZO GIMENEZ	36.835.783
2	80072876-9	ITINERA S.A.	37.595.399
3	1814281-8	JOSE ANIBAL RIVAS MARTÍNEZ	37.732.157
4	1218178-1	GREGORIO VERA JARA	39.466.940
5	80077342-0	J.L Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA S.A.	39.851.400
6	80048624-2	CORPORACIÓN LEMURIA S.A.	41.443.182

LOTE 2.

Nº	RUC	OFERENTE LOTE 1	MONTO OFERTADO	OFERTA CORREGIDA
4	1814281-8	JOSE ANIBAL RIVAS MARTÍNEZ	31.620.100	31.621.900

Se ha remitido la nota de aceptación o rechazo del error detectado en la oferta, donde el oferente citado más arriba ha aceptado la corrección de su oferta. -

La corrección de la oferta señalada, modifica el orden para el análisis de las mismas. En consecuencia, las mismas quedan ordenadas del modo consignado en el cuadro siguiente: -

Nº	RUC	OFERENTE	OFERTA CORREGIDA
1	80077342-0	J.L Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA S.A.	30.140.150
2	1814281-8	JOSE ANIBAL RIVAS MARTÍNEZ	31.621.900
3	80072876-9	ITINERA S.A.	34.071.156
4	80048624-2	CORPORACIÓN LEMURIA S.A.	34.432.884
5	3023918-4	JORGE ALBERTO CARDOZO GIMENEZ	36.834.864
6	80083861-0	LOS ANDES INGENIERÍA	37.390.027

Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

tapúa
ugar de
OPOR
TUNIDA
DES
www.itapua.gov.py

Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Secretaría de Itapúa

Abg. Sr. José Cana
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Brzabál e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay

Mariela López





Nº	RUC	OFERENTE	OFERTA CORREGIDA
1	1814281-8	JOSE ANIBAL RIVAS MARTÍNEZ	32.809.131
2	80048624-2	CORPORACIÓN LEMURIA S.A	34.432.884
	80072876-9	ITINERA S.A.	35.927.605
4	80077342-0	J.L Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA S.A.	36.425.300
5	3023918-4	JORGE ALBERTO CARDOZO GIMENEZ	36.833.454
6	1218178-1	GREGORIO VERA JARA	39.631.090

LOTE 3 (no se visualiza diferencia)**E - ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DE PRECIOS:**

Se procede a realizar el análisis de la variación de los precios ofertados con relación al precio estimado de las ofertas que cumplen con los requisitos de participación. El margen de variación del precio ofertado con relación al precio estimado se encuentra dentro del margen de (-20% +10%), según se detalla en el siguiente cuadro. La fórmula para calcular el porcentaje de variación (%Δ) es: (Precio Ofertado - Precio Estimado)/ Precio Estimado. No se observan variaciones significativas en la oferta , tal como se detalla en el ANEXO.

F- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

Se procede a evaluar los criterios de evaluación de la menor oferta. -

LOTE 1**OFERENTE: Ing. Jorge Alberto Cardozo Giménez - CONSTRUCCIONES TECNOLÓGICAS.**

Se procede a verificar la documentación sustancial presentada por el oferente. En la Planilla del Ítem 1 del Formulario de Oferta, el oferente JORGE ALBERTO CARDOZO GIMENEZ *consignó un monto mínimo de 1 y un monto máximo de 1 y teniendo en cuenta que el presente llamado corresponde a la modalidad de contrato abierto, esta planilla restringe su oferta al monto máximo de un solo ítem. Por lo consiguiente, se determina el rechazo de su oferta y se procede a evaluar la segunda oferta más baja.-*



Lic. Alexander Acosta
Secretaría de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Ing. Csm. Javier Nuñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Abg. Sixto José García
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Richard Del Puerto M.
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay





ITAPÚA



JAVIER PEREIRA
GOBERNADOR DE ITAPÚA

OFERENTE: ITINERA S.A.

F1- CAPACIDAD FINANCIERA

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE		RESULTADO
Coeficiente de Liquidez debe ser igual o mayor a 1 (promedio de los años 2021, 2022, 2023)	Promedio Activo Circulante (21, 22, 23)	5.550.620.936	Cumple
	Promedio Pasivo Circulante (21, 22, 23)	3.132.034.120	
	Coeficiente:	1,77	
	Datos según los balances presentados		
Coeficiente de Solvencia debe ser igual o menor a 0,80 (promedio de los años 2021, 2022, 2023)	Promedio Pasivo (21, 22, 23)	3.132.034.120	Cumple
	Promedio Activo (21, 22, 23)	5.887.138.528	
	Coeficiente:	0,53	
	Datos según los balances presentados		
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% del monto de la oferta (Balance último año cerrado 2023)	Activo Corriente	6.130.310.894	Cumple
	(-) Pasivo Corriente	3.074.963.593	
	(-) Compromisos Vigentes	0	
	(+) Línea de Crédito		
	(=) Activos Líquidos	3.055.347.301	
Monto de la oferta	1.000.000.000	20%	200.000.000

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD FINANCIERA	FOLIO
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	14
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente. Requerido solamente en caso de que con sus estados financieros no demuestre contar con la liquidez solicitada.	NO APLICA

Ing. Com. Javier Núñez
Asesor de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

[Signature]
Marianela Rojas A.
Tasadora
Gobernación de Itapúa

[Signature]
Mónica María del Carmen
Secretaría de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

Abg. Sixto José Gerna
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

[Signature]
Richard Del Puerto W.
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

tapúa
ugar de
OPOR
TUNIDA
DES
www.itapua.gov.py

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay





ITAPÚA



JAVIER PEREIRA
GOBERNADOR DE ITAPÚA

Balance General y Estado de Resultados de los últimos tres años cerrados (2021-2022-2023) firmado por el contador	Presenta Según Perfil del proveedor N°1821580
---	---

El oferente demuestra contar con la capacidad financiera considerando que los índices calculados cumplen con el coeficiente de las ratios solicitadas en el pbc.

F2 - EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
<p>Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% del monto de la oferta.</p> <p>El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.</p>	<p>Según el formulario de Experiencia General en Construcción presenta tres contratos arrojando un promedio de facturación anual superior al 70% del monto de oferta</p> <p>70% de la oferta: Gs. 700.000.000</p> <p>Promedio de facturación anual de los últimos 5 años: Gs. 806.851.719 (F 18 AL 43)</p>	CUMPLE

F3 - EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
<p>Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 (tres) contratos, durante los últimos diez 10 años, de igual envergadura (estructura de hormigón armado)</p> <p>La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.</p> <p>A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100%, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.</p> <p>Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2013-2023 en las siguientes actividades clave: obras construidas de pavimento tipo empedrado en m2, badenes de hormigón en m3, movimiento de suelo en m3.</p>	<p>El oferente cuenta con contratos de construcción de las actividades claves solicitadas en el periodo (2017-2021) según el formulario de experiencia GENERAL en construcción. (F 28-31)</p>	CUMPLE

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa

María del Rosario Ledesma
Secretaria de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Abg. Sixto José Gerna
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Rafael Lujan Rojas
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

Itapúa
ugar de

OPOR
TUNIDA
DES

www.itapua.gov.py

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.
Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay





ITAPÚA



REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA EXPERIENCIA	FOLIO
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	18 al 41
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	25,26,34,43
Fotocopias de contratos anteriores o copia de código de contratación	18 al 41
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	NO APLICA

F4 - CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con:		CUMPLE
Un Jefe o Superintendente de Obras Ing. Civil o Arquitecto con 5 años de ejercicio profesional y experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares, demostrar con certificados, contratos y actas, obras de artes construidas, canal de PBC, entubamientos, alcantarillado celular	Presenta a pedido de la Convocante	
Un residente de Obras Ing. Civil o Arquitecto con 5 años de ejercicio profesional y experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. Demostrar con certificados, contratos y actas, obras de artes construidas, canal de PBC, entubamientos, alcantarillado celular	Presenta a pedido de la Convocante	
Los profesionales propuestos para las obras no deberán ser funcionarios públicos	Presenta a pedido de la Convocante	

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	FOLIO
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Presenta a pedido de la Convocante
Copia de cédula de Identidad de los profesionales	Presenta a pedido de la Convocante
Copia de título de grado de los profesionales	Presenta a pedido de la Convocante
Registro MOPC vigente	Presenta a pedido de la Convocante

Ing. Com. Javier Ramírez
Asesor
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Mariela Luván Rojas A.
Tesorera
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Ing. Com. Javier Ramírez
Asesor
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Abg. Silvio José Garna
Director de Asesoría Jurídica
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Ricardo Del Puerto M.
Secretario de Asuntos Municipales
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA





F5 - CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

REQUERIDO EN EL PBC		RESULTADO
<p>Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:</p> <ul style="list-style-type: none"> - maquina compactadora lisa vibratorio mediana - plancha compactadora - Camión volquete - Motoniveladora - Retroexcavadora - Pala Cargadora <p>Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.</p>	Presenta a pedido de la Convocante	CUMPLE

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	FOLIO
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa Se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Presenta a pedido de la convocante
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Presenta a pedido de la convocante
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Presenta (F14)
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Presenta a pedido de la convocante

F6 – OTROS CRITERIOS

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
No estar atrasado en la ejecución de contratos vigentes con la Gobernación de Itapúa al momento de la apertura de ofertas.	Cumple según informe de la secretaría de Obras S.O.P.T N° 1213/2024	Cumple



ITAPÚA



JAVIER PEREIRA
GOBERNADOR DE ITAPÚA

Conclusión: De conformidad a lo señalado más arriba, se concluye que el oferente cumple con los requisitos exigidos por el pliego de bases y condiciones del presente llamado; Por lo expuesto, considerando que el oferente demuestra cumplir con la capacidad financiera, experiencia y técnica solicitada en las bases concursales

SE RECOMIENDA

Adjudicar el proceso por LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 21-2024 denominada: “Construcción de Empedrados Zona Nordeste - Sur - Centro - Ad Referéndum Plurianual”, ID N.º 454947, por el Lote N.º 1 Empedrado Zona Nordeste al oferente ITINERA S.A, con RUC N.º 80072876-9, por un monto mínimo de Gs. 500.000.000 (guaraníes quinientos millones) y monto Máximo de Gs. 1.000.000.000 (guaraníes mil millones), según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Producto Nombre	Cantidad	Precio Unitario	Precio total	Atributos	Características
1	72131701-002	Cartel de Obra de 2,00x1,50m	1,00	200.000	200.000	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
2	72131701-002	Movilización, carteles de seguridad y señalización	1,00	2.000.000	2.000.000	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
3	72131701-002	Relevamiento topográfico, replanteo y marcación	1,00	6.000	6.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
4	72131701-002	Apertura de caja y traslado de materiales sobrantes	1,00	36.300	36.300	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
5	72131701-002	Terraplén (DMT= 3 a 10 Km) Relleno de tierra y compactación, capas de 25cm, incluye sector de alcantarillado celular	1,00	52.140	52.140	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
6	72131701-002	Drenaje de piedra repicada, incluye excavación de zanjas y bidim	1,00	154.000	154.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
7	72131701-002	Excavación y profundización de cuneta natural	1,00	40.000	40.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional

tapúa
ugar de
OPOR
TUNIDA
DES

Ing. Com. Javier Núñez
Asesor de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

[Signature]

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

[Signature]
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay





ITAPÚA



JAVIER PEREIRA
GOBERNADOR DE ITAPÚA

8	72131701-002	Desmante de árbol	1,00	200.000	200.000	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
9	72131701-002	Extracción de tubos existentes	1,00	60.000	60.000	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
10	72131701-002	Demolición de cabezal existente	1,00	55.000	55.000	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
11	72131701-002	Demolición de badén existente	1,00	55.000	55.000	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
12	72131701-002	Demolición de cordón cuneta existente	1,00	19.250	19.250	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
13	72131701-002	Desmante de empedrado existente, incluye provisión y colocación de piedra basáltica sobre colchón de tierra nuevo	1,00	103.125	103.125	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
14	72131701-002	Adaptación de registros de desagüe cloacal según nivel final de empedrado	1,00	269.500	269.500	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
15	72131701-002	Relleno de tierra, nivelación y compactación detrás de cordon cuneta 1,50m	1,00	40.562	40.562	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
16	72131701-002	Empedrado de piedra basáltica negra	1,00	51.563	51.563	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
17	72131701-002	Empedrado de piedra arenisca roja	1,00	51.563	51.563	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional

mp
María Lujan Rojas A.
Secretaría de Itapúa
Gobierno de Itapúa

AS
Lic. Alcides del Rosario
Secretaría de Itapúa
Gobierno de Itapúa

JN
Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

SG
Abg. Sixto José Genna
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa
RD
Ricardo Del Puerto M.
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

OPOR
TUNIDA
DES

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay





ITAPÚA



JAVIER PEREIRA
GOBERNADOR DE ITAPÚA

18	72131701-002	Provisión de tierra para colchón de empedrado	1,00	13.750	13.750	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
19	72131701-002	Compactación de empedrado (sellado, 1ra, 2da y 3ra - compactación final), incluye relleno de tierra sobre rendijas de empedrado.	1,00	4.812	4.812	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
20	72131701-002	Relleno de piedra triturada de 6ta, sobre rendijas de pavimento tipo empedrado	1,00	4.812	4.812	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
21	72131701-002	Cordón escondido de 15x30cm de hormigón (fck= 180 kg/cm2).	1,00	1.100.000	1.100.000	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
22	72131701-002	Cordón visto de hormigón 15x40cm, sector paseo central (fck= 180 kg/cm2).	1,00	1.650.000	1.650.000	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
23	72131701-002	Cordón cuneta de hormigón elaborado (fck= 180 kg/cm2) ancho 60 cm y 10cm de espesor.	1,00	138.875	138.875	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
24	72131701-002	Baden de H° A° (H° Elaborado fck= 210 kg/cm2), doble armadura malla Ø 8 cada 20 cm. Ancho 2,00m y 18cm de espesor.	1,00	2.860.000	2.860.000	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
25	72131701-002	Hormigón armado (H° Elaborado fck= 210 kg/cm2), 18 cm de espesor, doble armadura malla Ø 8 cada 20 cm.	1,00	2.860.000	2.860.000	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
26	72131701-002	Cabezal de Piedra Bruta Colocada esp. 40cm	1,00	605.000	605.000	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
27	72131701-002	Cabezal de Piedra Bruta Colocada esp. 50cm, incluye columna de H°A° para refuerzo	1,00	701.250	701.250	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional

Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Maria Alejandra Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa

[Signature]
Secretaría de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Sixto José Garna
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Richard Del Puerto M.
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

tapúa
ugar de
OPOR
TUNIDA
DES
www.itapua.gov.py

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.
Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay





ITAPÚA



JAVIER PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

28	72131701-002	Cabezal de Hormigón armado (H° Elaborado fck= 210 kg/cm2)	1,00	2.574.000	2.574.000	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
29	72131701-002	Muro de Piedra Bruta Colocada esp. 40cm	1,00	500.000	500.000	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
30	72131701-002	Canal de Piedra Bruta Colocada (incluye base de Hormigón e=10 cm)	1,00	650.000	650.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
31	72131701-002	Cuneta revestido de hormigón de forma trapezoidal, esp. de 10 cm	1,00	341.000	341.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
32	72131701-002	Alcantarillado tubular de 0,40 m de diámetro, incluye provisión, excavación, colocación de tubos y base de H° pobre.	1,00	528.000	528.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
33	72131701-002	Alcantarillado tubular de 0,60 m de diámetro, incluye provisión, excavación, colocación de tubos y base de H° pobre.	1,00	660.000	660.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
34	72131701-002	Alcantarillado tubular de 0,80 m de diámetro, incluye provisión, excavación, colocación de tubos y base de H° pobre.	1,00	825.000	825.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
35	72131701-002	Alcantarillado tubular de 1,00 m de diámetro, incluye provisión, excavación, colocación de tubos y base de H° pobre.	1,00	1.045.000	1.045.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
36	72131701-002	Alcantarillado tubular de 1,20 m de diámetro, incluye provisión, excavación, colocación de tubos y base de H° pobre	1,00	1.210.000	1.210.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
37	72131701-002	Alcantarillado celular de H°A° de 1,00x1,00m, incluye provisión, excavación, colocación y base de Hormigón	1,00	2.970.000	2.970.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional

Mariela Luján Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa

Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Abg. Srto José García
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Abg. Srto José García
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

tapúa
ugar de
OPOR
TUNIDA
NES
www.itapua.gov.py

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.
Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay





ITAPÚA



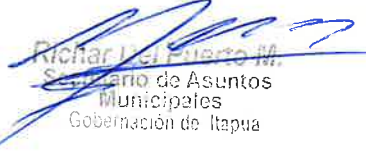
JAVIER PEREIRA
GOBERNADOR DE ITAPÚA

38	72131701-002	Alcantarillado celular de H°A° de 1,50x1,50m, incluye provisión, excavación, colocación y base de Hormigón	1,00	4.620.000	4.620.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
39	72131701-002	Alcantarillado celular de H°A° de 2,00x2,00m, incluye provisión, excavación, colocación y base de Hormigón	1,00	5.940.000	5.940.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
40	72131701-002	Barandas de protección de H°A° visto prefabricado	1,00	825.000	825.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
41	72131701-002	Provisión y colocación de cañerías para agua corriente de 1 a 2 pulgadas	1,00	25.960	25.960	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
42	72131701-002	Señalización vertical de orientación vial	1,00	1.540.000	1.540.000	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
43	72131701-002	Pintura de cordón visto al latex	1,00	7.150	7.150	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
44	72131701-002	Limpieza inicial y final de obra	1,00	1.787	1.787	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional


Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA


Marcela Luján Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa


Abg. Srta. José Gerna
Directora de Secretaría Jurídica
Gobernación de Itapúa


Ricardo del Puerto M.
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa


Srta. María del Carmen
Secretaría de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

tapúa
ugar de

OPOR
TUNIDA
DES

www.itapua.gov.py

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.
Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay





ITAPÚA

**JAVIER PEREIRA** GOBERNADOR DE ITAPÚA

Se prosigue con la evaluación con el análisis del Lote N° 2, de la siguiente oferta que reviste el precio más bajo, correspondiente a la Empresa JL Y COMPAÑÍA S.A.

LOTE 2

OFERENTE
JL Y COMPAÑÍA S.A.

F1- CAPACIDAD FINANCIERA

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE		RESULTADO
Coeficiente de Liquidez debe ser igual o mayor a 1 (promedio de los años 2021, 2022, 2023)	Promedio Activo Circulante (21, 22, 23)	6.059.090.931	Cumple
	Promedio Pasivo Circulante (21, 22, 23)	2.283.546.527	
	Coeficiente:	2,65	
	Datos según los balances presentados		
Coeficiente de Solvencia debe ser igual o menor a 0,70 (promedio de los años 2021, 2022, 2023)	Promedio Pasivo (21, 22, 23)	2.661.282.600	Cumple
	Promedio Activo (21, 22, 23)	7.018.473.016	
	Coeficiente:	0,38	
	Datos según los balances presentados		
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% del monto de la oferta (Balance último año cerrado 2023)	Activo Corriente	6.410.929.012	Cumple
	(-) Pasivo Corriente	1.276.606.356	
	(-) Compromisos Vigentes	0	
	(+) Línea de Crédito		
	(=) Activos Líquidos	5.134.322.656	
Monto de la oferta	20%	200.000.000	

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD FINANCIERA	FOLIO
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	Presenta a pedido de la convocante

tapúa
ugar de

OPOR
TUNIDA
DES

www.itapua.gov.py

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Secretaría de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

[Signature]

Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Abg. Sixto José Ganna
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Ricardo Del Puerto M.
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapuy@gmail.com





ITAPÚA



JAVIER PEREIRA

GOBERNADOR DE ITAPÚA

Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente. Requerido solamente en caso de que con sus estados financieros no demuestre contar con la liquidez solicitada.	NO APLICA
Balance General y Estado de Resultados de los últimos tres años cerrados (2021-2022-2023) firmado por el contador	Presenta a pedido de la convocante

El oferente demuestra contar con la capacidad financiera considerando que los índices calculados cumplen con el coeficiente de los ratios solicitados en el pbc.

F2 - EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% del monto de la oferta. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Según el formulario de Experiencia General en Construcción cuenta con ocho contratos presentando un promedio de facturación anual superior al 70% del monto de oferta 70% de la oferta: Gs. 3.524.687.863 Promedio de facturación anual de los últimos 5 años: Gs. 704.937.573	Cumple

F3 - EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 (tres) contratos, durante los últimos diez 10 años, de igual envergadura (estructura de hormigón armado) La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100%, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2013-2023 en las siguientes actividades clave: obras construidas de pavimento tipo empedrado en m2, badenes de hormigón en m3, movimiento de suelo en m3.	El oferente cuenta con contratos de construcción de las actividades claves solicitadas en el periodo (2013-2023) según el formulario de experiencia GENERAL en construcción. (presenta a pedido de la convocante)	Cumple



ITAPÚA



JAVIER PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA EXPERIENCIA	FOLIO
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Presenta a pedido de la convocante
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Presenta a pedido de la convocante
Fotocopias de contratos anteriores o copia de código de contratación	Presenta a pedido de la convocante
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	No aplica

F4 - CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con:		Cumple
Un Jefe o Superintendente de Obras Ing. Civil o Arquitecto con 5 años de ejercicio profesional y experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares, demostrar con certificados, contratos y actas, obras de artes construidas, canal de PBC, entubamientos, alcantarillado celular	Jefe o Superintendente: Ing. Silvio Javier Meza González - Según documentos presentados cuenta con el perfil requerido y cuenta con experiencia y 11 años de antigüedad (presentó documentos a pedido de la convocante)	
Un residente de Obras Ing. Civil o Arquitecto con 5 años de ejercicio profesional y experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. Demostrar con certificados, contratos y actas, obras de artes construidas, canal de PBC, entubamientos, alcantarillado celular	Residente de Obras: Arq. Rut Leticia Verón Mendoza, Según documentos presentados cuenta con el perfil requerido y cuenta con experiencia y 11 años de antigüedad (presentó documentos a pedido de la convocante)	
Los profesionales propuestos para las obras no deberán ser funcionarios públicos		

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	FOLIO
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Presenta a pedido de la convocante
Copia de cédula de Identidad de los profesionales	Presenta a pedido de la convocante





ITAPÚA



JAVIER PEREIRA

GOBERNADOR DE ITAPÚA

Copia de título de grado de los profesionales	Presenta a pedido de la convocante
Registro MOPC vigente	Presenta a pedido de la convocante

F5 - CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

REQUERIDO EN EL PBC		RESULTADO
<p>Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:</p> <ul style="list-style-type: none"> - maquina compactadora lisa vibratorio mediana - plancha compactadora - Camión volquete - Motoniveladora - Retroexcavadora - Pala Cargadora <p>Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.</p>	<p>Demuestra contar con los equipos requeridos, presenta el Formulario de lista de equipos, además presenta documentos que acreditan la propiedad de los equipos que se citan a continuación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compactador Liso Vibrador marca DYNAPC - Plancha Compactador marca MASALTA modelo MS90 - Camión Volquete marca Mercedes Benz modelo LK -Motoniveladora Marca Champion modelo 72095B - Retroexcavadora marca New Holland modelo -Pala Cargadora marca LIUGONG modelo CLG 	Cumple

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	FOLIO
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Presenta a pedido de la Convocante
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Presenta a pedido de la Convocante
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Presenta a pedido de la Convocante
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Presenta a pedido de la Convocante

Ing. Com. Javier Núñez
 Auxiliar de Secretaría General
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Mariela Luján Rojas A.
 Tesorera
 Gobernación de Itapúa

[Signature]

Abd. Félix José Gaona
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa

Richard Del Puerto In.
 Secretario de Asuntos Municipales
 Gobernación de Itapúa

tapúa
 lugar de
OPOR
TUNIDA
DES

www.itapua.gov.py

Teléf: +59571204568
 Correos: general@itapua.gov.py
 generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
 Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.
 Pedro Juan Caballero y Sgo. Reverchon
 Encarnación - Itapúa - Paraguay




F6 – OTROS CRITERIOS

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
No estar atrasado en la ejecución de contratos vigentes con la Gobernación de Itapúa al momento de la apertura de ofertas.	Cumple según informe de la secretaría de Obras S.O.P.T N° 1213/2024	Cumple

CONCLUSIONES

Este comité concluye que el oferente, demuestra cumplir con las condiciones de participación, calificación, capacidad financiera, técnica y experiencia requerida por el Pliego de Bases y condiciones. -

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

En consecuencia, de lo anterior, este Comité de Evaluación formula la siguiente recomendación: **Adjudicar** el proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25-2024 denominada: “Construcción de Empedrados Zona Nordeste - Sur - Centro - Ad Referéndum-Plurianual”, LOTE 2 Empedrado Zona Centro CON ID N° 454.947**, al oferente **JL Compañía S.A con RUC N° 80077342-0** por un monto mínimo de **Gs. 500.000.000 (quinientos millones)** y monto Máximo de **Gs. 1.000.000.000 (guaraníes mil millones)**, según el siguiente detalle;

Ítem	Código Catálogo	Producto Nombre	Cantidad	Precio Unitario Estimado	Precio total	Atributos	Características
1	72131701-002	Cartel de Obra de 2,00x1,50m	1,00	999.000	999.000	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
2	72131701-002	Movilización, carteles de seguridad y señalización	1,00	6.250.000	6.250.000	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
3	72131701-002	Relevamiento topográfico, replanteo y marcación	1,00	6.000	6.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional



4	72131701-002	Apertura de caja y traslado de materiales sobrantes	1,00	28.750	28.750	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
5	72131701-002	Terraplén (DMT= 3 a 10 Km) Relleno de tierra y compactación, capas de 25cm, incluye sector de alcantarillado celular	1,00	38.500	38.500	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
6	72131701-002	Drenaje de piedra repicada, incluye excavación de zanjas y bidim	1,00	116.500	116.500	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
7	72131701-002	Excavación y profundización de cuneta natural	1,00	37.000	37.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
8	72131701-002	Desmante de árbol	1,00	385.000	385.000	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
9	72131701-002	Extracción de tubos existentes	1,00	79.000	79.000	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
10	72131701-002	Demolición de cabezal existente	1,00	66.000	66.000	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
11	72131701-002	Demolición de baden existente	1,00	63.000	63.000	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional





ITAPÚA



JAVIER PEREIRA

GOBERNADOR DE ITAPÚA

12	72131701-002	Demolición de cordón cuneta existente	1,00	18.100	18.100	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
13	72131701-002	Desmante de empedrado existente, incluye provisión y colocación de piedra basáltica sobre colchón de tierra nuevo	1,00	63.000	63.000	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
14	72131701-002	Adaptación de registros de desagüe cloacal según nivel final de empedrado	1,00	290.000	290.000	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
15	72131701-002	Relleno de tierra, nivelación y compactación detrás de cordón cuneta 1,50m	1,00	30.500	30.500	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
16	72131701-002	Empedrado de piedra basáltica negra	1,00	37.900	37.900	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
17	72131701-002	Empedrado de piedra arenisca roja	1,00	37.900	37.900	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
18	72131701-002	Provisión de tierra para colchón de empedrado	1,00	10.500	10.500	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional

Mariela Lujan Rojas A.
Secretaría de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Abg. Santo José Ganna
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

tapúa
ugar de
OPOR
TUNIDA
NES
www.itapua.gov.py

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.
Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay





ITAPÚA



JAVIER PEREIRA
GOBERNADOR DE ITAPÚA

19	72131701-002	Compactación de empedrado (sellado, 1ra, 2da y 3ra - compactación final), incluye relleno de tierra sobre rendijas de empedrado.	1,00	3.300	3.300	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
20	72131701-002	Relleno de piedra triturada de 6ta, sobre rendijas de pavimento tipo empedrado	1,00	3.400	3.400	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
21	72131701-002	Cordón escondido de 15x30cm de hormigón (fck= 180 kg/cm2).	1,00	900.000	900.000	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
22	72131701-002	Cordón visto de hormigón 15x40cm, sector paseo central (fck= 180 kg/cm2).	1,00	1.100.000	1.100.000	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
23	72131701-002	Cordón cuneta de hormigón elaborado (fck= 180 kg/cm2) ancho 60 cm y 10cm de espesor.	1,00	96.200	96.200	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
24	72131701-002	Baden de H° A° (H° Elaborado fck= 210 kg/cm2), doble armadura malla Ø 8 cada 20 cm. Ancho 2,00m y 18cm de espesor.	1,00	2.450.000	2.450.000	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
25	72131701-002	Hormigón armado (H° Elaborado fck= 210 kg/cm2), 18 cm de espesor, doble armadura malla Ø 8 cada 20 cm.	1,00	2.450.000	2.450.000	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional

Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

tapúa
ugar de
OPOR
TUNIDA
DES

www.itapua.gov.py

Mariela Luján Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapua.py@gmail.com

Abg. Srto. José Garna
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Ricardo Del Puerto M.
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgo. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay





ITAPÚA



JAVIER PEREIRA
GOBERNADOR DE ITAPÚA

26	72131701-002	Cabezal de Piedra Bruta Colocada esp. 40cm	1,00	460.000	460.000	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
27	72131701-002	Cabezal de Piedra Bruta Colocada esp. 50cm, incluye columna de H°A° para refuerzo	1,00	625.000	625.000	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
28	72131701-002	Cabezal de Hormigón armado (H° Elaborado fck= 210 kg/cm ²)	1,00	1.900.000	1.900.000	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
29	72131701-002	Muro de Piedra Bruta Colocada esp. 40cm	1,00	460.000	460.000	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
30	72131701-002	Canal de Piedra Bruta Colocada (incluye base de Hormigón e=10 cm)	1,00	535.000	535.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
31	72131701-002	Cuneta revestido de hormigón de forma trapezoidal, esp. de 10 cm	1,00	250.000	250.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
32	72131701-002	Alcantarillado tubular de 0,40 m de diámetro, incluye provisión, excavación, colocación de tubos y base de H° pobre.	1,00	350.000	350.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa

Abg. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Abg. Sixto José Ganna
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Ricardo Del Puerto
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

OPOR
TUNIDA
NES

www.itapua.gov.py

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay





ITAPÚA



JAVIER PEREIRA
GOBERNADOR DE ITAPÚA

33	72131701-002	Alcantarillado tubular de 0,60 m de diámetro, incluye provisión, excavación, colocación de tubos y base de H° pobre.	1,00	540.000	540.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
34	72131701-002	Alcantarillado tubular de 0,80 m de diámetro, incluye provisión, excavación, colocación de tubos y base de H° pobre.	1,00	700.000	700.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
35	72131701-002	Alcantarillado tubular de 1,00 m de diámetro, incluye provisión, excavación, colocación de tubos y base de H° pobre.	1,00	719.000	719.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
36	72131701-002	Alcantarillado tubular de 1,20 m de diámetro, incluye provisión, excavación, colocación de tubos y base de H° pobre	1,00	853.000	853.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
37	72131701-002	Alcantarillado celular de H°A° de 1,00x1,00m, incluye provisión, excavación, colocación y base de Hormigón	1,00	1.086.000	1.086.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
38	72131701-002	Alcantarillado celular de H°A° de 1,50x1,50m, incluye provisión, excavación, colocación y base de Hormigón	1,00	2.000.000	2.000.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
39	72131701-002	Alcantarillado celular de H°A° de 2,00x2,00m, incluye provisión, excavación, colocación y base de Hormigón	1,00	2.500.000	2.500.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional

José Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

tapúa
ugar de
OPOR
TUNIDA
DES

www.itapua.gov.py

Mariela Luján Casas A
Tesorera
Gobernación de Itapúa

Dr. Juan Antonio
Sandoval
Secretario de Asuntos
Municipales

Abg. Silvio José Goeta
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Dr. Pedro Juan Caballero
Secretario de Asuntos
Municipales
Gobernación de Itapúa

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapupy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.
Pedro Juan Caballero y Sgo. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay





ITAPÚA



JAVIER PEREIRA

GOBERNADOR DE ITAPÚA

40	72131701-002	Barandas de protección de H°A° visto prefabricado	1,00	570.000	570.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
41	72131701-002	Provisión y colocación de cañerías para agua corriente de 1 a 2 pulgadas	1,00	24.500	24.500	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
42	72131701-002	Señalización vertical de orientación vial	1,00	999.000	999.000	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
43	72131701-002	Pintura de cordón visto al látex	1,00	7.800	7.800	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
44	72131701-002	Limpieza inicial y final de obra	1,00	1.300	1.300	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa

Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Director de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

Abg. Sixto José Genna
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

tapúa
ugar de
OPOR
TUNIDA
NES
www.itapua.gov.py

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.
Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay





ITAPÚA


JAVIER PEREIRA
 GOBERNADOR DE ITAPÚA

Se prosigue con la evaluación con el análisis del Lote N° 3, de la siguiente oferta que reviste el precio más bajo, correspondiente a la Empresa RG Ingeniería y Servicios del Ing. José Aníbal Rivas Martínez.

LOTE 3.

OFERENTE: Ing. José Aníbal Rivas Martínez.

F1- CAPACIDAD FINANCIERA

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE		RESULTADO
Coeficiente de Liquidez debe ser igual o mayor a 1 (promedio de los años 2021, 2022, 2023)	Promedio Activo Circulante (21, 22, 23)	8.263.333.592	Cumple
	Promedio Pasivo Circulante (21, 22, 23)	4.619.494.768	
	Coeficiente:	1,79	
	Datos según los balances presentados		
Coeficiente de Solvencia debe ser igual o menor a 0,70 (promedio de los años 2021, 2022, 2023)	Promedio Pasivo (21, 22, 23)	7.761.573.009	Cumple
	Promedio Activo (21, 22, 23)	11.072.436.329	
	Coeficiente:	0,70	
	Datos según los balances presentados		
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% del monto de la oferta (Balance último año cerrado 2023)	Activo Corriente	11.404.411.976	Cumple
	(-) Pasivo Corriente	4.718.175.808	
	(-) Compromisos Vigentes	70.838.214	
	(+) Línea de Crédito		
	(=) Activos Líquidos	6.615.397.954	
Monto de la oferta	20%	200.000.000	

Secretario de Asuntos Municipales
 Gobernación de Itapúa

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD FINANCIERA	FOLIO
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	Presenta a pedido de la convocante

tapúa
 lugar de
OPOR TUNIDAS
 www.itapua.gov.py

Mariela Lujan Rojas A.
 Tesorera
 Teléf: +59571204568
 Corréos: general@itapua.gov.py
 generalitapuapy@gmail.com

Abg. Sr. José Gaona
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa
Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay



Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente. Requerido solamente en caso de que con sus estados financieros no demuestre contar con la liquidez solicitada.	NO APLICA
Balance General y Estado de Resultados de los últimos tres años cerrados (2021-2022-2023) firmado por el contador	42-45, 62-68

El oferente demuestra contar con la capacidad financiera considerando que los índices calculados cumplen con el coeficiente de las ratios solicitadas en el pbc.

F2 - EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% del monto de la oferta. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Según el formulario de Experiencia General en Construcción cuenta con ocho contratos presentando un promedio de facturación anual superior al 70% del monto de oferta 70% de la oferta: Presenta copia de contratos superior a Gs. 4.318.959.387 Promedio de facturación anual de los últimos 5 años: superior a Gs. 863.791.877 (presenta a pedido de la Convocante)	Cumple

F3 - EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 (tres) contratos, durante los últimos diez 10 años, de igual envergadura (estructura de hormigón armado) La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100%, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2013-2023 en las siguientes actividades clave: obras construidas de pavimento tipo empedrado en m2, badenes de hormigón en m3, movimiento de suelo en m3.	El oferente cuenta con contratos de construcción de las actividades claves solicitadas en el periodo (2013-2023) según el formulario de experiencia GENERAL en construcción. (presenta a pedido de la convocante)	Cumple

Richard del Puerto M
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

tapúa
ugar de
OPOR
TUNIDA
NFS

Ing. Com. Javier Nuñez
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Ing. Com. Javier Nuñez
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Abg. Sixto José Gamba
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Teléf: +59571204588
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay





ITAPÚA



JAVIER PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA EXPERIENCIA	FOLIO
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	No Presenta
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	No Presenta
Fotocopias de contratos anteriores o copia de código de contratación	No Presenta
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	No aplica

F4 - CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con:		NO Cumple
Un Jefe o Superintendente de Obras Ing. Civil o Arquitecto con 5 años de ejercicio profesional y experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares, demostrar con certificados, contratos y actas, obras de artes construidas, canal de PBC, entubamientos, alcantarillado celular	Jefe o Superintendente: Ing. Jose Anibal Rivas Martinez - Según documentos presentados cuenta con el perfil requerido y cuenta con experiencia de 25 años de antigüedad (presentó documentos a pedido de la convocante)	
Un residente de Obras Ing. Civil o Arquitecto con 5 años de ejercicio profesional y experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. Demostrar con certificados, contratos y actas, obras de artes construidas, canal de PBC, entubamientos, alcantarillado celular Los profesionales propuestos para las obras no deberán ser funcionarios públicos	Residente de Obras: se exige que el residente de obra cuente con un mínimo de cinco (5) años de experiencia comprobable en proyectos de construcción. Tras la revisión de la propuesta presentada por el oferente, se ha verificado que el candidato propuesto, Ing. Eligio Rau Ramirez Yrala, obtuvo su título de Ingeniero Civil en enero de 2022, lo que implica que no cumple con el requisito de experiencia mínima solicitado.	

Ricardo Est. Puerto M.
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	FOLIO
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Presenta a pedido de la convocante
Copia de cédula de Identidad de los profesionales	Presenta a pedido de la convocante

Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

tapúa lugar de
OPOR
TUNIDA
NFC

www.itapua.gov.py

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Abg. Sixto José Garna
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay



ITAPÚA

**JAVIER PEREIRA**

GOBERNADOR DE ITAPÚA

Copia de título de grado de los profesionales	Presenta a pedido de la convocante
Registro MOPC vigente	Presenta a pedido de la convocante

F5 - CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

REQUERIDO EN EL PBC		RESULTADO
<p>Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:</p> <ul style="list-style-type: none"> - maquina compactadora lisa vibratorio mediana - plancha compactadora - Camión volquete - Motoniveladora - Retroexcavadora - Pala Cargadora <p>Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.</p>	<p>Demuestra contar con los equipos requeridos, presenta el Formulario de lista de equipos, además presenta documentos que acreditan la propiedad de los equipos que se citan a continuación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compactador Liso Vibrador marca DYNAPC - Plancha Compactador marca MASALTA modelo MS90 - Camión Volquete marca Mercedes Benz modelo LK -Motoniveladora Marca Champion modelo 72095B - Retroexcavadora marca New Holland modelo -Pala Cargadora marca LIUGONG modelo CLG 	Cumple

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	FOLIO
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Presenta a pedido de la Convocante
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Presenta a pedido de la Convocante
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Presenta a pedido de la Convocante
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Presenta a pedido de la Convocante

Mariela Lujan Rojas
Tesorera
Gobernación de Itapúa

Ing. Com. Javier Nuñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Ricardo Del Puerto M.
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

Abg. Sixto José Genna
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

OPOR
TUNIDA
DES

www.itapua.gov.py

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapuy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.
Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay



F6 – OTROS CRITERIOS

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
No estar atrasado en la ejecución de contratos vigentes con la Gobernación de Itapúa al momento de la apertura de ofertas.	Cumple según informe de la secretaría de Obras S.O.P.T N° 1213/2024	Cumple

El oferente **José Aníbal Rivas Martínez**, propietario de la empresa RG Ingeniería, presenta para el puesto de Residente de Obras al Ing. Eligio Raúl Ramírez Yrala. En el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) se exige que el residente de obra cuente con un mínimo de cinco (5) años de experiencia comprobable en proyectos de construcción. *Tras la revisión de la propuesta presentada por el oferente, se ha verificado que el candidato propuesto, el Ing. Eligio Raúl Ramírez Yrala, obtuvo su título de Ingeniero Civil en enero de 2022, lo que implica que no cumple con el requisito de experiencia mínima solicitado.*

Dado que la experiencia específica requerida en el PBC, es un factor crucial para garantizar la calidad y la adecuada supervisión de las obras, la falta de cumplimiento con este criterio determina la descalificación del oferente.

Conclusión: De conformidad con lo señalado anteriormente, se concluye que el oferente, al proponer como residente de obras a un profesional con menos de 5 años de ejercicio, no cumple con los requisitos exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado. Se requiere que el residente de obras, ya sea Ingeniero Civil o Arquitecto, tenga al menos cinco años de ejercicio profesional y experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares, demostrada mediante certificados, contratos y actas, así como obras de arte construidas, canales de PBC, entubamientos y alcantarillado celular.

Por tal motivo, la oferta resulta descalificada y, en consecuencia, se procederá a evaluar la siguiente oferta de la empresa **CORPORACIÓN LEMURIA S.A.**

OFERENTE
CORPORACIÓN LEMURIA S.A.

F1- CAPACIDAD FINANCIERA

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE		RESULTADO
Coeficiente de Liquidez debe ser igual o mayor a 1 (promedio de los años 2021, 2022, 2023)	Promedio Activo Circulante (21, 22, 23)	5.680.250.971	Cumple
	Promedio Pasivo Circulante (21, 22, 23)	945.241.117	
	Coeficiente:	6,01	
	Datos según los balances presentados		
	Promedio Pasivo (21, 22, 23)	4.004.044.054	Cumple

Alcaldesa del Distrito Municipal de Asunción
 Gobernación de Itapúa

tapúa lugar de
OPOR
TUNIDA
NES
 www.itapua.gov.py

Teléf: +59571204568
 Correos: general@itapua.gov.py
 generalitapuapy@gmail.com
 Abg. Sixto José Gama
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
 Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay



Coeficiente de Solvencia debe ser igual o menor a 0,80 (promedio de los años 2021, 2022, 2023)	Promedio Activo (21, 22, 23)	6.453.287.160	Cumple
	Coeficiente:	0,62	
	Datos según los balances presentados		
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% del monto de la oferta (Balance último año cerrado 2023)	Activo Corriente	10.034.847.553	Cumple
	(-) Pasivo Corriente	1.122.487.271	
	(-) Compromisos Vigentes	0	
	(+) Línea de Crédito		
	(=) Activos Líquidos	8.912.360.282	
Monto de la oferta	20%	200.000.000	

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD FINANCIERA	FOLIO
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	Presenta a pedido de la convocante
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente. Requerido solamente en caso de que con sus estados financieros no demuestre contar con la liquidez solicitada.	No aplica
Balance General y Estado de Resultados de los últimos tres años cerrados (2021-2022-2023) firmado por el contador	Presenta a pedido de la convocante

El oferente demuestra contar con la capacidad financiera considerando que los índices calculados cumplen con el coeficiente de los ratios solicitadas en el pbc.

Abg. Silvio José Genna
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa

Ing. Carlos A. Larrosa
 Secretario de Asuntos Municipales
 Gobernación de Itapúa

Ing. Com. Javier Núñez
 Auxiliar de Secretaría General
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Richard Noel
 Secretario de Asuntos Municipales
 Gobernación de Itapúa

Mariela Luján Rojas A.
 Tesorera
 Gobernación de Itapúa





ITAPÚA



JAVIER PEREIRA
GOBERNADOR DE ITAPÚA

F2 - EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% del monto de la oferta. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	presenta a pedido de la convocante	cumple

F3 - EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 (tres) contratos, durante los últimos diez 10 años, de igual envergadura (estructura de hormigón armado) La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100%, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo 2013-2023 en las siguientes actividades clave: obras construidas de pavimento tipo empedrado en m2, badenes de hormigón en m3, movimiento de suelo en m3.	(A Pedido de la convocante) No cuenta con la cantidad mínima de contratos solicitados en el PBC, que demuestren experiencia en obras similares	No Cumple

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA EXPERIENCIA	FOLIO
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	presenta a pedido de la convocante
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	presenta a pedido de la convocante
Fotocopias de contratos anteriores o copia de código de contratación	presenta a pedido de la convocante
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	no aplica

Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
tapúa
ugar de
OPOR
TUNIDA
DES

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa
Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Nicholas Del Pozo
Municipio de Asunción
Gobernación de Itapúa
Abg. Sixto José Diana
Director de Asesoría Técnica
Gobernación de Itapúa

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay





F4 - CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con:		Cumple
Un Jefe o Superintendente de Obras Ing. Civil o Arquitecto con 5 años de ejercicio profesional y experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares, demostrar con certificados, contratos y actas, obras de artes construidas, canal de PBC, entubamientos, alcantarillado celular	Presenta a pedido de la convocante	
Un residente de Obras Ing. Civil o Arquitecto con 5 años de ejercicio profesional y experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. Demostrar con certificados, contratos y actas, obras de artes construidas, canal de PBC, entubamientos, alcantarillado celular Los profesionales propuestos para las obras no deberán ser funcionarios públicos	Presenta a pedido de la convocante	

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	FOLIO
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	presenta a pedido de la convocante
Copia de cédula de Identidad de los profesionales	presenta a pedido de la convocante
Copia de título de grado de los profesionales	presenta a pedido de la convocante
Registro MOPC vigente	presenta a pedido de la convocante

F5 - CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

REQUERIDO EN EL PBC		RESULTADO
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: <ul style="list-style-type: none"> - maquina compactadora lisa vibratorio mediana - plancha compactadora - Camión volquete - Motoniveladora - Retroexcavadora - Pala Cargadora 	Presenta copia simple	Cumple

Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

tapúa lugar de

OPOR TUNIDA NES

Sixto José García
Ministro de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Margarita Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Secretaría General
Gobernación de Itapúa

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay





Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.		
---	--	--

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	FOLIO
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	presenta a pedido de la convocante
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	no aplica
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	presenta a pedido de la convocante
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	presenta a pedido de la convocante

F6 – OTROS CRITERIOS

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
No estar atrasado en la ejecución de contratos vigentes con la Gobernación de Itapúa al momento de la apertura de ofertas.	Cumple según informe de la secretaría de Obras S.O.P.T N° 1213/2024	Cumple

CONCLUSIONES

Este comité concluye que el oferente, en virtud de lo establecido en el pliego de bases y condiciones del proceso de contratación, se requiere que el oferente demuestre una experiencia mínima en la ejecución de contratos similares, específicamente en las actividades clave relacionadas con obras de pavimento tipo empedrado en m2, badenes de hormigón en m3 y movimiento de suelo en m3, ejecutadas entre 2013 y 2023.

Tras revisar la documentación presentada, se observa que el oferente ha demostrado la ejecución de solo dos contratos similares dentro del período solicitado. Sin embargo, estos contratos no cubren la totalidad de los volúmenes de trabajo requeridos en las actividades mencionadas ni la amplitud de la experiencia demandada por los pliegos, lo que implica que el oferente no cumple con los requisitos mínimos en términos de capacidad técnica y experiencia exigidos para el desarrollo de las obras contempladas en este proceso.


 Ing. Com. Javier Núñez
 Auxiliar de Secretaría General
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA


 Richar Del Puerto M.
 Secretario de Asuntos Municipales
 Gobernación de Itapúa


 Abg. Sixto José Gerna
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa

Teléf: +59571204568
 Correos: general@itapua.gov.py
 generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
 Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgo. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay



En este contexto, se concluye que el oferente no posee la experiencia suficiente, en las actividades clave solicitadas, para asumir la ejecución del contrato.

Por lo tanto, el oferente no reúne las condiciones necesarias en cuanto a experiencia como constructor para ser considerado en este proceso de adjudicación, de acuerdo con lo estipulado en el pliego de bases y condiciones, *Por lo tanto, se determina el rechazo de su oferta y se procede a evaluar la segunda oferta más baja.*

LOTE3

OFERENTE: ITINERA S.A.

F1- CAPACIDAD FINANCIERA

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE		RESULTADO
Coeficiente de Liquidez debe ser igual o mayor a 1 (promedio de los años 2021, 2022, 2023)	Promedio Activo Circulante (21, 22, 23)	5.550.620.936	Cumple
	Promedio Pasivo Circulante (21, 22, 23)	3.132.034.120	
	Coeficiente:	1,77	
	Datos según los balances presentados		
Coeficiente de Solvencia debe ser igual o menor a 0,80 (promedio de los años 2021, 2022, 2023)	Promedio Pasivo (21, 22, 23)	3.132.034.120	Cumple
	Promedio Activo (21, 22, 23)	5.887.138.528	
	Coeficiente:	0,53	
	Datos según los balances presentados		
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% del monto de la oferta (Balance último año cerrado 2023)	Activo Corriente	6.130.310.894	Cumple
	(-) Pasivo Corriente	3.074.963.593	
	(-) Compromisos Vigentes	0	
	(+) Línea de Crédito		
	(=) Activos Líquidos	3.055.347.301	
Monto de la oferta	1.000.000.000	20% 00	200.000.0

Mariela Luján R. Tesorera
Gobernación de Itapúa

Abg. Silvio José Ganna
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

OPORTUNIDAD UNIDA

www.itapua.gov.py

Secretaría de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Richard Delgado
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay





REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD FINANCIERA	FOLIO
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	14
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente. Requerido solamente en caso de que con sus estados financieros no demuestre contar con la liquidez solicitada.	NO APLICA
Balance General y Estado de Resultados de los últimos tres años cerrados (2021-2022-2023) firmado por el contador	Presenta Según Perfil del proveedor N°1821580

El oferente demuestra contar con la capacidad financiera considerando que los índices calculados cumplen con el coeficiente de las ratios solicitadas en el pbc.

F2 - EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
<p>Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% del monto de la oferta.</p> <p>El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.</p>	<p>Según el formulario de Experiencia General en Construcción presenta tres contratos arrojando un promedio de facturación anual superior al 70% del monto de oferta</p> <p>70% de la oferta: Gs. 700.000.000</p> <p>Promedio de facturación anual de los últimos 5 años: Gs. 806.851.719 (F 18 AL 43)</p>	CUMPLE

Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Mariela Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa

Nichar Del Puerto M.
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

Abg. Sixto de Ganna
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa



ITAPÚA



JAVIER PEREIRA

GOBERNADOR DE ITAPÚA

F3 - EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
<p>Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 (tres) contratos, durante los últimos diez 10 años, de igual envergadura (estructura de hormigón armado)</p> <p>La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.</p> <p>A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100%, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.</p> <p>Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2013-2023 en las siguientes actividades clave: obras construidas de pavimento tipo empedrado en m2, badenes de hormigón en m3, movimiento de suelo en m3.</p>	<p>El oferente cuenta con contratos de construcción de las actividades claves solicitadas en el periodo (2017-2021) según el formulario de experiencia GENERAL en construcción. (F 28-31)</p>	CUMPLE

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA EXPERIENCIA	FOLIO
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	18 al 41
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	25,26,34,43
Fotocopias de contratos anteriores o copia de código de contratación	18 al 41
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	NO APLICA

F4 - CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
<p>Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:</p> <p>Como mínimo deberá contar con:</p>		CUMPLE

Abg. Sixto José Garna
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa

Lt. Col. Javier Núñez
 Secretario de Asuntos Municipales
 Gobernación de Itapúa

Ing. Com. Javier Núñez
 Auxiliar de Secretaría General
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Abg. Sixto José Garna
 Secretario de Asuntos Municipales
 Gobernación de Itapúa





ITAPÚA



JAVIER PEREIRA

GOBERNADOR DE ITAPÚA

Un Jefe o Superintendente de Obras Ing. Civil o Arquitecto con 5 años de ejercicio profesional y experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares, demostrar con certificados, contratos y actas, obras de artes construidas, canal de PBC, entubamientos, alcantarillado celular	Presenta a pedido de la Convocante	
Un residente de Obras Ing. Civil o Arquitecto con 5 años de ejercicio profesional y experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. Demostrar con certificados, contratos y actas, obras de artes construidas, canal de PBC, entubamientos, alcantarillado celular		
Los profesionales propuestos para las obras no deberán ser funcionarios públicos	Presenta a pedido de la Convocante	

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	FOLIO
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Presenta a pedido de la Convocante
Copia de cédula de Identidad de los profesionales	Presenta a pedido de la Convocante
Copia de título de grado de los profesionales	Presenta a pedido de la Convocante
Registro MOPC vigente	Presenta a pedido de la Convocante

Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Ricardo Del Puerto M
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

Abg. María José Ganna
Directora de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Ing. María Antonia
Secretaria de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

María Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa

tapúa
lugar de
OPOR
TUNIDA
DES
www.itapua.gov.py

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.
Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay



**F5 - CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS**

REQUERIDO EN EL PBC	RESULTADO
<p>Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:</p> <ul style="list-style-type: none"> - maquina compactadora lisa - vibratorio mediana - plancha compactadora - Camión volquete - Motoniveladora - Retroexcavadora - Pala Cargadora <p>Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.</p>	CUMPLE
Presenta a pedido de la Convocante	

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	FOLIO
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa Se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Presenta a pedido de la convocante
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Presenta a pedido de la convocante
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Presenta (F14)
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Presenta a pedido de la convocante


Ing. Com. Javier Núñez
 Auxiliar de Secretaría General
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA


Mariela Luján Rojas
 Tesorera
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA


Abg. Sixto José Gaona
 Director de Asesoría Jurídica
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA


Ricardo Del Puerto
 Secretario de Asuntos Municipales
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA





ITAPÚA



JAVIER PEREIRA

GOBERNADOR DE ITAPÚA

F6 – OTROS CRITERIOS

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
No estar atrasado en la ejecución de contratos vigentes con la Gobernación de Itapúa al momento de la apertura de ofertas.	Cumple según informe de la secretaria de Obras S.O.P.T N° 1213/2024	Cumple

Conclusión: De conformidad a lo señalado más arriba, se concluye que el oferente cumple con los requisitos exigidos por el pliego de bases y condiciones del presente llamado;

Por lo expuesto, considerando que el oferente demuestra cumplir con la capacidad financiera, experiencia y técnica solicitada en las bases concursales

SE RECOMIENDA

Adjudicar el proceso por LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 21-2024 denominada: “Construcción de Empedrados Zona Nordeste - Sur - Centro - Ad Referéndum Plurianual”, ID N° 454947 por el Lote N° 3 Empedrado Zona Sur - al oferente ITINERA S.A, con RUC N° 80072876-9, por un monto mínimo de Gs. 500.000.000 (guaraníes quinientos millones) y monto Máximo de Gs. 1.000.000.000 (guaraníes mil millones), según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Producto Nombre	Cantidad	Precio Unitario	P. Total	Atributos	Características
1	72131701-002	Cartel de Obra de 2,00x1,50m	1,00	200.000	200.000	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
2	72131701-002	Movilización, carteles de seguridad y señalización	1,00	2.000.000	2.000.000	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
3	72131701-002	Relevamiento topográfico, replanteo y marcación	1,00	6.000	6.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
4	72131701-002	Apertura de caja y traslado de materiales sobrantes	1,00	36.083	36.083	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional





ITAPÚA



JAVIER PEREIRA

GOBERNADOR DE ITAPÚA

5	72131701-002	Terraplen (DMT= 3 a 10Km) Relleno de tierra y compactación, capas de 25cm, incluye sector de alcantarillado celular	1,00	46.225	46.225	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
6	72131701-002	Drenaje de piedra repicada, incluye excavación de zanjas y bidim	1,00	154.000	154.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
7	72131701-002	Excavación y profundización de cuneta natural	1,00	40.000	40.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
8	72131701-002	Desmante de arbol	1,00	200.000	200.000	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
9	72131701-002	Extracción de tubos existentes	1,00	60.000	60.000	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
10	72131701-002	Demolición de cabezal existente	1,00	55.000	55.000	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
11	72131701-002	Demolición de baden existente	1,00	55.000	55.000	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
12	72131701-002	Demolición de cordón cuneta existente	1,00	19.250	19.250	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional

tapúa
ugar de
OPOR
TUNIDA
DES

Abg. Sixto José Ganna
Director de Asesoría Jurídica
Encarnación - Itapúa

Marta Lujan Rojas A.
Gobernadora

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Ing. Com. Javier Núñez
Asesor de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Ricardo Del Puerto M.
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.
Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay

www.itapua.gov.py





ITAPÚA



JAVIER PEREIRA

GOBERNADOR DE ITAPÚA

13	72131701-002	Desmante de empedrado existente, incluye provisión y colocación de piedra basaltica sobre colchon de tierra nuevo	1,00	97.500	97.500	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
14	72131701-002	Adaptación de registros de desagüe cloacal según nivel final de empedrado	1,00	452.500	452.500	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
15	72131701-002	Relleno de tierra, nivelación y compactación detras de cordon cuneta 1,50m	1,00	38.312	38.312	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
16	72131701-002	Empedrado de piedra basaltica negra	1,00	45.971	45.971	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
17	72131701-002	Empedrado de piedra arenisca roja	1,00	45.971	45.971	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
18	72131701-002	Provisión de tierra para colchon de empedrado	1,00	13.300	13.300	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
19	72131701-002	Compactación de empedrado (sellado, 1ra, 2da y 3ra - compactación final), incluye relleno de tierra sobre rendijas de empedrado.	1,00	4.157	4.157	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional

Abg. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaria General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Dr. Juan Carlos P. Puerto M.
Secretario de Asuntos Municipales
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

M. Sc. María Luján Rojas A.
Secretaria de Asuntos Municipales
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Abg. Sr. José Ganna
Director de Asesoría Jurídica
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Mariela Luján Rojas A.
Tesorera

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgo. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

tapúa lugar de
OPOR
TUNIDA
NES

www.itapua.gov.py





ITAPÚA

**JAVIER PEREIRA**

GOBERNADOR DE ITAPÚA

20	72131701-002	Relleno de piedra triturada de 6ta, sobre rendijas de pavimento tipo empedrado	1,00	4.307	4.307	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
21	72131701-002	Cordón escondido de 15x30cm de hormigón (fck= 180 kg/cm2).	1,00	1.100.000	1.100.000	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
22	72131701-002	Cordón visto de hormigón 15x40cm, sector paseo central (fck= 180 kg/cm2).	1,00	1.415.618	1.415.618	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
23	72131701-002	Cordón cuneta de hormigón elaborado (fck= 180 kg/cm2) ancho 60cm y 10cm de espesor.	1,00	122.812	122.812	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
24	72131701-002	Baden de H° A° (H° Elaborado fck= 210 kg/cm2), doble armadura malla Ø 8 cada 20cm. Ancho 2,00m y 18cm de espesor.	1,00	2.860.000	2.860.000	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
25	72131701-002	Hormigón armado (H° Elaborado fck= 210 kg/cm2), 18cm de espesor, doble armadura malla Ø 8 cada 20cm.	1,00	2.828.722	2.828.722	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
26	72131701-002	Cabezal de Piedra Bruta Colocada esp. 40cm	1,00	605.000	605.000	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional

Juan Rojas A.
 Subsecretario de Itapúa
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa

Ing. Com. Javier Núñez
 Subsecretario de Itapúa
 Gobernación de Itapúa

Ricardo del Puerto M.
 Secretario de Asuntos Municipales
 Gobernación de Itapúa

Teléf: +59571204568
 Correos: general@itapua.gov.py
 generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
 Dirección: Avda. Cnel. Luis Irazábal e/ Cap.
 Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
 Encarnación - Itapúa - Paraguay





ITAPÚA



JAVIER PEREIRA

GOBERNADOR DE ITAPÚA

27	72131701-002	Cabezal de Piedra Bruta Colocada esp. 50cm, incluye columna de H°A° para refuerzo	1,00	701.250	701.250	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
28	72131701-002	Cabezal de Hormigón armado (H° Elaborado fck= 210 kg/cm2)	1,00	2.574.000	2.574.000	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
29	72131701-002	Muro de Piedra Bruta Colocada esp. 40cm	1,00	500.000	500.000	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
30	72131701-002	Canal de Piedra Bruta Colocada (incluye base de Hormigón e=10cm)	1,00	650.000	650.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
31	72131701-002	Cuneta revestido de hormigon de forma trapezoidal, esp. de 10cm	1,00	311.000	311.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
32	72131701-002	Alcantarillado tubular de 0,40 m de diámetro, incluye provisión, excavación, colocación de tubos y base de H° pobre.	1,00	438.125	438.125	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
33	72131701-002	Alcantarillado tubular de 0,60 m de diámetro, incluye provisión, excavación, colocación de tubos y base de H° pobre.	1,00	660.000	660.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional

mp
 Mariana Lujan Rojas A.
 tesorera
 Javier Núñez
 Secretario de Asuntos Municipales
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

[Signature]
 Secretario de Asuntos Municipales
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

[Signature]
 Secretario de Asuntos Municipales
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

[Signature]
 Abg. Silvio José Ganna
 Director de Asesoría Jurídica
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

OPOR
TUNIDA
DES
 www.itapua.gov.py

Teléf: +59571204568
 Correos: general@itapua.gov.py
 generalitapupy@gmail.com

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA / RUC: 80009721-1
 Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgo. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay





ITAPÚA



JAVIER PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

34	72131701-002	Alcantarillado tubular de 0,80 m de diámetro, incluye provisión, excavación, colocación de tubos y base de H° pobre.	1,00	825.000	825.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
35	72131701-002	Alcantarillado tubular de 1,00 m de diámetro, incluye provisión, excavación, colocación de tubos y base de H° pobre.	1,00	1.045.000	1.045.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
36	72131701-002	Alcantarillado tubular de 1,20 m de diámetro, incluye provisión, excavación, colocación de tubos y base de H° pobre	1,00	1.210.000	1.210.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
37	72131701-002	Alcantarillado celular de H°A° de 1,00x1,00m, incluye provisión, excavación, colocación y base de Hormigon	1,00	2.812.500	2.812.500	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
38	72131701-002	Alcantarillado celular de H°A° de 1,50x1,50m, incluye provisión, excavación, colocación y base de Hormigon	1,00	3.706.667	3.706.667	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional

Mariela Lujan Rojas A.
 Secretaria General de Gobierno
 Abg. Sixto J. Gaona
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa

OPOR TUNIDAS
 www.itapua.gov.py

[Signature]
 Subdirector de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa

[Signature]
 Ing. Com. Javier Núñez
 Auxiliar de Secretaría General
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

[Signature]
 Ricardo del Puerto M.
 Secretario de Asuntos Municipales
 Gobernación de Itapúa

Teléf: +59571204568
 Correos: general@itapua.gov.py
 generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
 Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay





ITAPÚA



JAVIER PEREIRA



GOBERNADOR DE ITAPÚA

39	72131701-002	Alcantarillado celular de H°A° de 2,00x2,00m, incluye provisión, excavación, colocación y base de Hormigon	1,00	5.866.875	5.866.875	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
40	72131701-002	Barandas de protección de H°A° visto prefabricado	1,00	825.000	825.000	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
41	72131701-002	Provisión y colocación de cañerías para agua corriente de 1 a 2 pulgadas	1,00	25.960	25.960	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
42	72131701-002	Señalización vertical de orientación vial	1,00	1.260.722	1.260.722	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
43	72131701-002	Pintura de cordón visto al látex	1,00	7.991	7.991	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional
44	72131701-002	Limpieza inicial y final de obra	1,00	1.787	1.787	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	procedencia: Nacional

ES NUESTRO INFORME.

Ing. Com. Javier Nuñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Richard Dei Puerto M.
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

Abg. Sixto José García
Director de Asesoría Técnica
Gobernación de Itapúa

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

tapúa
ugar de
OPOR
TUNIDA
DES

www.itapua.gov.py

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.
Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay



ANEXO 1
ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES
 Licitación 454947 - Construcción de Empedrados Zona Nordeste - Sur - Centro - Ad Referéndum- Plurianual

	1	2	3	4	5	6	7
	CORPORACION LEMURIA S.A	JL. COMPAÑIA S.A	JOSE ANIBAL RIVAS MARTINEZ	ITINERA S.A	GREGORIO VERA JARA	JORGE ALBERTO CARDOZO GIMENEZ	LOS ANDES INGENIERIA
	DETALLE	FOLIO	DETALLE	FOLIO	DETALLE	FOLIO	DETALLE
1	FORMULARIO DE OFERTA	Presenta debidamente firmado 10 al 17	Presenta debidamente firmado 2 al 12	Presenta debidamente firmado 1 al 6	Presenta debidamente firmado 1 al 5	Presenta debidamente firmado 1 al 8	Presenta debidamente firmado 2 al 6
2	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Poliza: ASEPASA SEGUROS 1 al 9	Poliza: ASEPASA Seguros 28 al 37	Presenta póliza el sol seguros 7 al 8	Poliza: Fenix Seguros 6 al 13	Poliza: Fenix Seguros 19 y 22	Poliza: Panal Seguros S.A 7 al 10
	Mínimo 5% del monto de la oferta	5.320.843	5.114.319	15.000.000	5.000.000	5.525.205	1.869.501
	Monto de la Poliza	150.000.000	150.000.000	120	120	150.000.000	1.900.000
	Plazo mínimo de la garantía de mantenimiento de ofertas	120	120	120	120	120	120
	Plazo de la garantía de mantenimiento de ofertas	151	151	151	141	152	130
3	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LA SEGURIDAD SOCIAL	Certificado N° 45929 17/11/2024	Certificado N° 454819 14/11/2024	Certificado N° 455455 14/11/2024	Certificado N° 457693 14/11/2024	Certificado N° 456412 14	PERFIL DEL PROVEEDOR N° 1819688 12 al 13
4	CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL, EMITIDO POR EL MIC	Presenta certificado N° 187158 14	Presenta certificado N° 187366 14	Certificado N° 187882 11	Certificado N° 186877 15	Certificado N° 186701 18	Certificado N° 186737 11
5	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	CCT valido 12/11/2024	CCT valido 26/10/2024	Certificado de Cumplimiento Tributario 20/11/2024	CCT valido hasta 22/11/2024	CCT valido al 13/11/2024 27	
6	PATENTE COMERCIAL DEL MUNICIPIO EN DONDE ESTE ASENTADO EL ESTABLECIMIENTO DEL OFERENTE	Patente Comercial Municipalidad de Fernando de la Mora 19 al 19	Patente Comercial Municipalidad de Encarnacion 23	Perfil del Proveedor N° 1821580 9	Patente Comercial Coronel Bogado 16	Patente Profesional Municipalidad de Encarnacion 26	PERFIL DEL PROVEEDOR N° 1819688 12 al 13
7	DECLARACION JURADA DE PERSONAS DE CONFORMIDAD CON EL FORMULARIO ESTANDAR	Presenta formulario debidamente firmado 13	Presenta debidamente firmado 19 al 20	Presenta debidamente firmado 45 al 46	Presenta debidamente firmado 16 al 19	Presenta debidamente firmado 95 al 94	Presenta debidamente firmado 82
8	DOCUMENTOS LEGALES						
a	PERSONAS FISICAS	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)					
b	PERSONAS JURIDICAS	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC (*)					
		En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)					
a	PERSONAS FISICAS	Presenta acta de asamblea copia simple con certificado de firma 18 al 19	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
b	PERSONAS JURIDICAS	Perfil del Proveedor N° 1821835	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		Perfil del Proveedor N° 1821835	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		Perfil del Proveedor N° 1821451	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
a	PERSONAS FISICAS	Perfil del Proveedor N° 1821835	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
b	PERSONAS JURIDICAS	Perfil del Proveedor N° 1821835	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		Perfil del Proveedor N° 1821835	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA


Ricardo Del Puerto
 Secretario de Asuntos Municipales
 Gobernación de Itapúa


Abg. Sixto Uruñe
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa


Lic. Alvaro
 Subdirector de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa


Ing. Com. Javier Muñoz
 Auxiliar de Secretaría General
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA


Lic. Lujan Rojas
 Tesorera
 Gobernación de Itapúa

d	<p>Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscrito en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)</p>	Perfil del Proveedor N° 1821835	Perfil del Proveedor N° 1821452	11	NO APLICA	NO PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA								
---	---	---------------------------------	---------------------------------	----	-----------	-------------	-----------	-----------	--	--	--	--	--	--	--	--


 María Teresa Rodríguez
 Gobernación de Itapúa


 Ing. Com. Javier Núñez
 Auxiliar de Secretaría General
 GOBERNACIÓN DE ITAPUÁ


 Lic. M. A. Rodríguez
 Secretario de Finanzas
 Gobernación de Itapúa


 Abg. Sixto José Gama
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa


 Richar Del Puerto
 Secretario de Asuntos Municipales
 Gobernación de Itapúa

ANEXO 2
ANÁLISIS COMPARATIVO DE OFERTAS
 Licitación: 454947 - Construcción de Empedrados Zona Nordeste - Sur - Centro - Ad Referéndum-Plurianual

CONVOCANTE	Código Catálogo	Producto Nombre	Cantidad	Atributos	Características	COMPARACION LEONARDA S.A			JOSE ANIBAL ROJAS MARTINEZ			INTEGRARMA S.A			GREGORIO VERA JARA			JORGE ALBERTO CAMARGO GOMEZ		
						Unidad	Precio Unitario	Precio total	Unidad	Precio Unitario	Precio total	Unidad	Precio Unitario	Precio total	Unidad	Precio Unitario	Precio total	Unidad	Precio Unitario	Precio total
1	72131701.002	Canal de Obra de 2.00x1.50m	1,00	presentacion: Nacional	predefinida	1.287.000	1.287.000	1.150.000	1,00	1.150.000	1.150.000	200.000	200.000	200.000	1	1.250.000	1.250.000	1	1.320.000	1.320.000
2	72131701.002	Movilización, cambio de seguridad y señalización	1,00	Global	predefinida	7.425.000	7.425.000	6.700.000	1,00	6.700.000	6.700.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	1	7.850.000	7.850.000	1	6.540.000	6.540.000
3	72131701.002	Rebaje de pavimento topográfico, replanteo y muestreo	5,00	Metro lineal	predefinida	4.550	4.550	4.500	1,00	4.500	4.500	6.000	6.000	6.000	1	5.900	5.900	1	4.920	4.920
4	72131701.002	Abrascos de capa traspasado de materiales suabantes	30250	Metros cuadrados	predefinida	27.225	27.225	25.000	1,00	25.000	25.000	36.400	36.400	36.300	1	28.000	28.000	1	25.500	25.500
5	72131701.002	Impresos para cajas de 35cm, incluye sector de abono al tubo colado	43450	Metros cuadrados	predefinida	39.105	39.105	35.000	1,00	35.000	35.000	52.140	52.140	52.140	1	38.500	38.500	1	31.200	31.200
6	72131701.003	Drinaje de piedra ripada, incluye excavación de zonas y 1'60m	154000	Metro lineal	predefinida	138.600	138.600	125.000	1,00	125.000	125.000	154.000	154.000	154.000	1	144.000	144.000	1	144.000	144.000
7	72131701.003	Excavación y perforación de cuneta natural	38500	Metro lineal	predefinida	34.650	34.650	31.000	1,00	31.000	31.000	40.000	40.000	40.000	1	40.000	40.000	1	33.600	33.600
8	72131701.003	Derriente de asfalto	640000	Metros cuadrados	predefinida	396.000	396.000	355.000	1,00	355.000	355.000	200.000	200.000	200.000	1	510.000	510.000	1	427.200	427.200
9	72131701.003	Excavación de tubos existentes	104500	Metros cuadrados	predefinida	94.050	94.050	84.000	1,00	84.000	84.000	60.000	60.000	60.000	1	99.000	99.000	1	84.000	84.000
10	72131701.003	Ornamentación de alfilerado existente	93500	Metros cuadrados	predefinida	84.150	84.150	75.000	1,00	75.000	75.000	55.000	55.000	55.000	1	81.000	81.000	1	68.400	68.400
11	72131701.003	Ornamentación de baldas existente	93500	Metros cuadrados	predefinida	84.150	84.150	75.000	1,00	75.000	75.000	55.000	55.000	55.000	1	81.000	81.000	1	66.600	66.600
12	72131701.003	Ornamentación de cunetas existentes	27500	Metro lineal	predefinida	24.750	24.750	22.000	1,00	22.000	22.000	19.750	19.750	19.750	1	22.500	22.500	1	18.720	18.720
13	72131701.003	Protección y colocación de piedra basáltica sobre cochera de punta nueva	83500	Metros cuadrados	predefinida	74.750	74.750	68.000	1,00	68.000	68.000	103.125	103.125	103.125	1	76.500	76.500	1	64.200	64.200
14	72131701.003	Adaptación de registros de desagüe cloacas según nivel final de empujamiento	385000	Metros cuadrados	predefinida	346.500	346.500	310.000	1,00	310.000	310.000	268.500	268.500	268.500	1	360.000	360.000	1	300.000	300.000
15	72131701.002	Relevo de tierra, nivelación y compactación de las de conda cuneta 1.50m	32450	Metros cuadrados	predefinida	29.205	29.205	25.000	1,00	25.000	25.000	40.563	40.563	40.563	1	30.500	30.500	1	25.440	25.440
16	72131701.003	Empedrado de piedra basáltica negra	41250	Metros cuadrados	predefinida	37.125	37.125	41.000	1,00	41.000	41.000	51.563	51.563	51.563	1	36.700	36.700	1	33.163	33.163
17	72131701.002	Empedrado de grava arenaosa roja	43250	Metros cuadrados	predefinida	37.125	37.125	41.000	1,00	41.000	41.000	51.563	51.563	51.563	1	36.700	36.700	1	33.163	33.163
18	72131701.003	Protección de tierra para colchón de empadado	11000	Metros cuadrados	predefinida	9.900	9.900	11.000	1,00	11.000	11.000	8.800	8.800	8.800	1	10.500	10.500	1	8.808	8.808
19	72131701.002	Relevo de piedra triturada de 6/16, sobre remijas de pavimento tipo empedrado	3850	Metros cuadrados	predefinida	3.465	3.465	3.800	1,00	3.800	3.800	4.812	4.812	4.812	1	3.300	3.300	1	2.900	2.900
20	72131701.003	Condon economizado de 15x30cm de hormigón (fck=180 kg/cm2)	3850	Metros cuadrados	predefinida	3.465	3.465	3.800	1,00	3.800	3.800	4.812	4.812	4.812	1	3.300	3.300	1	2.900	2.900
21	72131701.002	Condon vaso de hormigón 15x30cm, sector pasco central (fck= 380 kg/cm2)	1320000	Metros cuadrados	predefinida	1.188.000	1.188.000	1.300.000	1,00	1.300.000	1.300.000	1.785.000	1.785.000	1.785.000	1	1.115.000	1.115.000	1	1.128.000	1.128.000
22	72131701.003	Condon vaso de hormigón elaborado (fck= 180 kg/cm2) ancho 60cm y 10cm de espesor	111100	Metros cuadrados	predefinida	99.990	99.990	111.000	1,00	111.000	111.000	138.875	138.875	138.875	1	97.500	97.500	1	86.416	86.416
23	72131701.002	Cordon cuneta de hormigón elaborado (fck= 180 kg/cm2) ancho 60cm y 10cm de espesor	2960000	Metros cuadrados	predefinida	2.574.000	2.574.000	2.800.000	1,00	2.800.000	2.800.000	3.660.000	3.660.000	3.660.000	1	2.450.000	2.450.000	1	2.000.000	2.000.000
24	72131701.002	doble armadura malla #8 cada 20cm, Ancho 2,00m y 18cm de espesor, doble armadura malla #8 cada 20cm.	2960000	Metros cuadrados	predefinida	2.574.000	2.574.000	2.800.000	1,00	2.800.000	2.800.000	3.660.000	3.660.000	3.660.000	1	2.450.000	2.450.000	1	2.000.000	2.000.000
25	72131701.002	Cableado de fibra óptica	605000	Metros lineales	predefinida	544.500	544.500	550.000	1,00	550.000	550.000	605.000	605.000	605.000	1	565.000	565.000	1	500.000	500.000
26	72131701.002	Cableado de fibra óptica	825000	Metros lineales	predefinida	742.500	742.500	700.000	1,00	700.000	700.000	765.000	765.000	765.000	1	765.000	765.000	1	700.000	700.000
27	72131701.002	Cableado de fibra óptica	2960000	Metros lineales	predefinida	2.574.000	2.574.000	2.800.000	1,00	2.800.000	2.800.000	3.660.000	3.660.000	3.660.000	1	2.450.000	2.450.000	1	2.000.000	2.000.000
28	72131701.002	Muro de Piedra Bruta Colocada esp. 40cm	605000	Metros lineales	predefinida	544.500	544.500	550.000	1,00	550.000	550.000	605.000	605.000	605.000	1	565.000	565.000	1	500.000	500.000
29	72131701.002	Muro de Piedra Bruta Colocada esp. 40cm	875000	Metros lineales	predefinida	742.500	742.500	700.000	1,00	700.000	700.000	765.000	765.000	765.000	1	765.000	765.000	1	700.000	700.000
30	72131701.002	Cuneta revestida de hormigón (forma trapezoidal, esp. de 10cm)	341000	Metros lineales	predefinida	306.900	306.900	300.000	1,00	300.000	300.000	341.000	341.000	341.000	1	310.000	310.000	1	290.000	290.000
31	72131701.002	Cuneta revestida de hormigón (forma trapezoidal, esp. de 10cm)	578000	Metros lineales	predefinida	475.200	475.200	500.000	1,00	500.000	500.000	578.000	578.000	578.000	1	410.000	410.000	1	450.000	450.000
32	72131701.002	Incluye provisión, excavación, colocación de tubos y base de H' sobre	660000	Metros lineales	predefinida	594.000	594.000	600.000	1,00	600.000	600.000	660.000	660.000	660.000	1	550.000	550.000	1	550.000	550.000
33	72131701.002	Incluye provisión, excavación, colocación de tubos y base de H' sobre	875000	Metros lineales	predefinida	742.500	742.500	750.000	1,00	750.000	750.000	825.000	825.000	825.000	1	720.000	720.000	1	686.016	686.016
34	72131701.002	Incluye provisión, excavación, colocación de tubos y base de H' sobre	1045000	Metros lineales	predefinida	940.500	940.500	850.000	1,00	850.000	850.000	1.045.000	1.045.000	1.045.000	1	915.000	915.000	1	866.736	866.736
35	72131701.002	Incluye provisión, excavación, colocación de tubos y base de H' sobre	1210000	Metros lineales	predefinida	1.089.000	1.089.000	1.100.000	1,00	1.100.000	1.100.000	1.210.000	1.210.000	1.210.000	1	1.090.000	1.090.000	1	1.029.888	1.029.888



Ing. Camilo Rojas A.
 Auxiliar de Gerencia General
GOBERNACION DE TAPUA
 Tesorero



Lic. Anselmo
 Secretario de Finanzas
 Gobernación de Tapua



Abg. Sixto José
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Tapua



Lic. María José
 Secretaria de Asuntos Municipales
 Gobernación de Tapua

ANEXO 2

ANÁLISIS COMPARATIVO DE OFERTAS

Licitación: 454947 - Construcción de Empedrados Zona Nordeste - Sur - Centro - Ad Referéndum- Plurianual

N°	Código Catalogo	Producto	Cantidad	Actividad	Característica	Precio Unitario Estimado	Cantidad	Precio Unitario Estimado	Precio total	COMPAÑIA S.A.		IL COMPAÑIA S.A		JOSE ANIBAL RIVAS MARTINEZ		ITINERIA S.A.		RODRIG ALBERTO CARDOSO GONZALEZ		LOZ ANDES INGENIERIA			
										Precio Unitario Estimado	Precio total	Cantidad	Precio Unitario Estimado	Precio total	Cantidad	Precio Unitario Estimado	Precio total	Cantidad	Precio Unitario Estimado	Precio total	Cantidad	Precio Unitario Estimado	Precio total
1	72131701.002	Cable de Olla de 20x11,30m	1,00	UNIDAD	presentación: Nacional	1.118.000	1,00	999.000	999.000	1,00	1.000.000	1,00	1.000.000	200.000	1,00	200.000	200.000	1,00	1.310.000	1.310.000	1,00	1.310.000	1.310.000
2	72131701.002	Montación, cables de seguridad y s	1,00	UNIDAD	presentación: Nacional	7.020.000	1,00	6.250.000	6.250.000	1,00	6.300.000	1,00	6.300.000	7.000.000	1,00	7.000.000	7.000.000	1,00	6.540.000	6.540.000	1,00	6.540.000	6.540.000
3	72131701.002	servizamiento topografico, replanteo y	1,00	UNIDAD	presentación: Nacional	5.486	1,00	6.000	6.000	1,00	4.900	1,00	4.900	6.000	1,00	6.000	6.000	1,00	4.924	4.924	1,00	4.924	4.924
4	72131701.002	Agrupación de Cajas y Trabajo de muerab	1,00	UNIDAD	presentación: Nacional	25.974	1,00	28.750	28.750	1,00	23.000	1,00	23.000	28.750	1,00	28.750	28.750	1,00	25.100	25.100	1,00	25.100	25.100
5	72131701.002	Terrafón (DVT - 3 a 100m) Redeno de	1,00	UNIDAD	presentación: Nacional	34.669	1,00	38.100	38.100	1,00	30.800	1,00	30.800	46.225	1,00	46.225	46.225	1,00	31.200	31.200	1,00	31.200	31.200
6	72131701.002	Desarrollo de plan de ejecución, incluye enc	1,00	UNIDAD	presentación: Nacional	130.800	1,00	118.100	118.100	1,00	120.000	1,00	120.000	134.000	1,00	134.000	134.000	1,00	144.000	144.000	1,00	144.000	144.000
7	72131701.002	Terrafón y grabado de curvas	1,00	UNIDAD	presentación: Nacional	34.950	1,00	37.000	37.000	1,00	30.300	1,00	30.300	40.000	1,00	40.000	40.000	1,00	33.000	33.000	1,00	33.000	33.000
8	72131701.002	Desarrollo de plan	1,00	UNIDAD	presentación: Nacional	432.000	1,00	395.000	395.000	1,00	390.000	1,00	390.000	427.000	1,00	427.000	427.000	1,00	427.000	427.000	1,00	427.000	427.000
9	72131701.002	Licitación de habilitación existente	1,00	UNIDAD	presentación: Nacional	88.350	1,00	79.000	79.000	1,00	70.000	1,00	70.000	80.000	1,00	80.000	80.000	1,00	84.000	84.000	1,00	84.000	84.000
10	72131701.002	Demolición de cabalot existente	1,00	UNIDAD	presentación: Nacional	73.950	1,00	64.000	64.000	1,00	66.000	1,00	66.000	55.000	1,00	55.000	55.000	1,00	68.000	68.000	1,00	68.000	68.000
11	72131701.002	Demolición de bache existente	1,00	UNIDAD	presentación: Nacional	70.950	1,00	61.000	61.000	1,00	61.000	1,00	61.000	55.000	1,00	55.000	55.000	1,00	66.000	66.000	1,00	66.000	66.000
12	72131701.002	Demolición de cocheron existente	1,00	UNIDAD	presentación: Nacional	30.750	1,00	18.100	18.100	1,00	18.000	1,00	18.000	19.250	1,00	19.250	19.250	1,00	18.700	18.700	1,00	18.700	18.700
13	72131701.002	Demolición de empedrado existente, me	1,00	UNIDAD	presentación: Nacional	70.100	1,00	61.000	61.000	1,00	64.200	1,00	64.200	81.200	1,00	81.200	81.200	1,00	64.200	64.200	1,00	64.200	64.200
14	72131701.002	Adaptación de represas de dragado	1,00	UNIDAD	presentación: Nacional	315.800	1,00	390.000	390.000	1,00	300.000	1,00	300.000	269.500	1,00	269.500	269.500	1,00	300.000	300.000	1,00	300.000	300.000

María Luján Rojas A.
Responsable
Gobernación de Itapúa

Ing. Com. Javier Muñoz
Auxiliar de Secretaría General
GOBIERNO DE ITAPUA

Lic. Álvaro Rodríguez
Secretario de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Abg. Silvio José Gerna
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Richard del Puerto M.
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

15	72131701.002	Módulo de tierra, irrigación y drenaje	Unidad de medida: Metros cúbicos UNIDAD	30500	27185	27185	30500	30500	1,00	24.606	26.000	1,00	38.312	38.312	24.570	24.570	1,00	35.077	35.077	1,00	305,92
16	72131701.002	Empedrado de grava basáltica 20/40	Unidad de medida: Metros cuadrados UNIDAD	37917	34.175	34.175	37906	37906	1,00	32.000	32.000	1,00	42.296	42.296	33.163	33.163	1,00	37.100	37.100	1,00	37,70
17	72131701.007	Comprobado de piedra arenosa rosa	Unidad de medida: Metros cuadrados UNIDAD	37917	34.175	34.175	37906	37906	1,00	33.000	37.000	1,00	41.296	47.296	33.163	33.163	1,00	38.126	38.126	1,00	38,126
18	72131701.007	Previsión de tierra para cubetas de emp.	Unidad de medida: Metros cuadrados UNIDAD	10667	9.600	9.600	10.500	10.500	1,00	8.600	8.600	1,00	13.333	13.333	8.600	8.600	1,00	10.621	10.621	1,00	106,67
19	72131701.002	Compartición de empredado (teñido)	Unidad de medida: Metros cuadrados UNIDAD	3126	2.993	2.993	3.300	3.300	1,00	2.900	2.900	1,00	4.157	4.157	2.900	2.900	1,00	3.269	3.269	1,00	3,269
20	72131701.002	Refinosa de grava triturada de 6/12, suba.	Unidad de medida: Metros cuadrados UNIDAD	3450	3.105	3.105	3.400	3.400	1,00	2.800	2.800	1,00	4.312	4.312	3.100	3.100	1,00	3.275	3.275	1,00	3,275
21	72131701.002	Gravilla esmaltada de 15x30cm de horm.	Unidad de medida: Metros cuadrados UNIDAD	112333	1.011.000	1.011.000	900.000	900.000	1,00	915.000	915.000	1,00	1.100.000	1.100.000	1.128.000	1.128.000	1,00	1.120.944	1.120.944	1,00	1.120,944
22	72131701.007	Gravilla de hormigón 15x30cm, 4"	Unidad de medida: Metros cuadrados UNIDAD	1106667	996.000	996.000	1.100.000	1.100.000	1,00	941.000	941.000	1,00	1.383.333	1.383.333	1.128.000	1.128.000	1,00	1.098.206	1.098.206	1,00	1.098,206
23	72131701.007	Gravilla de hormigón 15x30cm, 4"	Unidad de medida: Metros cuadrados UNIDAD	96250	86.625	86.625	96.200	96.200	1,00	82.000	82.000	1,00	120.312	120.312	86.416	86.416	1,00	96.175	96.175	1,00	96,175
24	72131701.002	Gravilla de 1" x 1/4" (laborado) (ca. 7) 100	Unidad de medida: Metros cuadrados UNIDAD	245333	2.208.000	2.208.000	2.450.000	2.450.000	1,00	1.970.000	1.970.000	1,00	2.860.000	2.860.000	2.200.000	2.200.000	1,00	2.461.432	2.461.432	1,00	2.461,432
25	72131701.002	Gravilla de 1" x 1/4" (laborado) (ca. 7) 100	Unidad de medida: Metros cuadrados UNIDAD	245333	2.208.000	2.208.000	2.450.000	2.450.000	1,00	2.000.000	2.000.000	1,00	2.853.333	2.853.333	2.200.000	2.200.000	1,00	2.461.432	2.461.432	1,00	2.461,432
26	72131701.007	Gravilla de 1" x 1/4" (laborado) (ca. 4) 100	Unidad de medida: Metros cuadrados UNIDAD	371667	514.100	514.100	460.000	460.000	1,00	460.000	460.000	1,00	571.667	571.667	500.000	500.000	1,00	562.375	562.375	1,00	562,375
27	72131701.002	Gravilla de Piedra Blanca colorada esp. 5"	Unidad de medida: Metros cuadrados UNIDAD	776000	698.400	698.400	875.000	875.000	1,00	875.000	875.000	1,00	701.250	701.250	700.000	700.000	1,00	771.307	771.307	1,00	771,307
28	72131701.002	Gravilla de Piedra Blanca colorada esp. 1"	Unidad de medida: Metros cuadrados UNIDAD	2186667	2.193.000	2.193.000	1.900.000	1.900.000	1,00	1.900.000	1.900.000	1,00	2.574.000	2.574.000	2.100.000	2.100.000	1,00	2.397.646	2.397.646	1,00	2.397,646
29	72131701.002	Gravilla de Piedra Blanca colorada esp. 40"	Unidad de medida: Metros cuadrados UNIDAD	568111	511.100	511.100	460.000	460.000	1,00	460.000	460.000	1,00	500.000	500.000	500.000	500.000	1,00	567.352	567.352	1,00	567,352


 Lic. Álvaro José Rodríguez
 Secretario de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itagua


 Ing. Com. Javier Núñez
 Auxiliar de Secretaría General
 GOBERNACIÓN DE ITAGUA


 Maderal Rojas A.
 Tesorero
 Gobernación de Itagua


 Ricardo Delgado M.
 Secretario de Asuntos Municipales
 Gobernación de Itagua


 Adg. Sixto José Gona
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itagua

ANEXO 2
ANÁLISIS COMPARATIVO DE OFERTAS

Licitación: 454947 - Construcción de Empedrados Zona Nordeste - Sur - Centro - Ad Referéndum- Plurianual

N°	Código Catálogo	Producto Nombre	Cantidad	Unidades	Características	CONVOCANTE			COMPAÑIA LEMURIA S.A			JOSE ANIBAL RIVAS MARTINEZ			ITINERIA S.A			JONCE ALBERTO CAMERO GIMENEZ		
						Precio Unitario Estimado	Precio total	Cantidad	Precio Unitario Estimado	Precio total	Cantidad	Precio Unitario Estimado	Precio total	Cantidad	Precio Unitario Estimado	Precio total	Cantidad	Precio Unitario Estimado	Precio total	
1	72131701-002	Corte de Obra de 2.00x1.50m	1,00	UNIDAD	procedencia Nacional	1299389	1.119.000	1,00	1.100.000	1.100.000	1,00	1.040.000	1.040.000	1,00	200.000	200.000	1,00	1.320.000	1.320.000	
2	72131701-002	Movilización, cartiles de seguridad y de	1,00	UNIDAD	procedencia Nacional	8565111	7.020.000	1,00	7.500.000	7.500.000	1,00	6.695.000	6.695.000	1,00	2.000.000	2.000.000	1,00	6.540.000	6.540.000	
3	72131701-002	Relevamiento topográfico, replanteo y	1,00	UNIDAD	procedencia Nacional	6095	5.486	1,00	6.000	6.000	1,00	4.880	4.880	1,00	6.000	6.000	1,00	4.920	4.920	
4	72131701-002	Apertura de caja y traslado de material	1,00	UNIDAD	procedencia Nacional	28867	25.875	1,00	28.800	28.800	1,00	23.100	23.100	1,00	36.083	36.083	1,00	25.500	25.500	
5	72131701-002	Terraplén (DMT= 3 a 10cm) Ballester de	1,00	UNIDAD	procedencia Nacional	38021	34.669	1,00	38.000	38.000	1,00	30.900	30.900	1,00	46.225	46.225	1,00	31.200	31.200	
6	72131701-002	Drenaje de piedra resaca, incluye exc.	1,00	UNIDAD	procedencia Nacional	145333	130.800	1,00	125.000	125.000	1,00	116.300	116.300	1,00	154.000	154.000	1,00	144.000	144.000	
7	72131701-002	Excavación y profilación de cuneta	1,00	UNIDAD	procedencia Nacional	40438	34.050	1,00	35.000	35.000	1,00	32.350	32.350	1,00	40.000	40.000	1,00	33.600	33.600	
8	72131701-002	Desmonte de arbol	1,00	UNIDAD	procedencia Nacional	515445	432.000	1,00	450.000	450.000	1,00	420.000	420.000	1,00	200.000	200.000	1,00	427.200	427.200	
9	72131701-002	Extracción de tubos existentes	1,00	UNIDAD	procedencia Nacional	102270	86.350	1,00	86.000	86.000	1,00	82.000	82.000	1,00	60.000	60.000	1,00	84.000	84.000	
10	72131701-002	Demolición de cabales existente	1,00	UNIDAD	procedencia Nacional	83950	73.950	1,00	75.000	75.000	1,00	67.200	67.200	1,00	55.000	55.000	1,00	68.400	68.400	
11	72131701-002	Demolición de boides existentes	1,00	UNIDAD	procedencia Nacional	81686	70.050	1,00	70.000	70.000	1,00	65.400	65.400	1,00	55.000	55.000	1,00	66.600	66.600	
12	72131701-002	Demolición de celdas cunetas existentes	1,00	UNIDAD	procedencia Nacional	23024	20.250	1,00	20.000	20.000	1,00	18.500	18.500	1,00	19.250	19.250	1,00	18.720	18.720	
13	72131701-002	Desmonte de empedrado existente, incl	1,00	UNIDAD	procedencia Nacional	78000	70.200	1,00	70.000	70.000	1,00	62.400	62.400	1,00	97.500	97.500	1,00	64.200	64.200	

Miríela Luque Rojas A.
Tesorera
GOBERNACIÓN DE ITAPUA

Ing. Celso Javier Nuñez
Asesor de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPUA

Lic. Oscar Escobar
Secretaría de Asesoría Jurídica
GOBERNACIÓN DE ITAPUA

Abg. Sixto José García
Director de Asesoría Jurídica
GOBERNACIÓN DE ITAPUA

Richard del Puerto M.
Secretario de Asuntos Municipales
GOBERNACIÓN DE ITAPUA

14	72131701-002	Adaptación de registros de desaque clo.	1,00	UNIDAD	procedencia Nacional	362000	1,00	325.800	325.800	1,00	300.000	300.000	1,00	290.000	290.000	1,00	452.500	452.500	1,00	300.000	300.000
				unidad de medida: metros cúbicos	presentación: metros cúbicos																
15	72131701-002	Relevo de tierra, nivelación y compact.	1,00	UNIDAD	procedencia Nacional	30950	1,00	27.585	27.585	1,00	30.500	30.500	1,00	24.520	24.520	1,00	38.312	38.312	1,00	24.520	24.520
				unidad de medida: metros cuadrados	presentación: metros cuadrados																
16	72131701-002	Empedrado de piedra basáltica negra	1,00	UNIDAD	procedencia Nacional	36777	1,00	34.125	34.125	1,00	36.700	36.700	1,00	29.500	29.500	1,00	45.971	45.971	1,00	33.163	33.163
				unidad de medida: metros cuadrados	presentación: metros cuadrados																
17	72131701-002	Empedrado de piedra arenisca roja	1,00	UNIDAD	procedencia Nacional	36777	1,00	34.125	34.125	1,00	36.700	36.700	1,00	29.500	29.500	1,00	45.971	45.971	1,00	33.163	33.163
				unidad de medida: metros cuadrados	presentación: metros cuadrados																
18	72131701-002	Provisión de tierra para colchon de em.	1,00	UNIDAD	procedencia Nacional	10667	1,00	9.600	9.600	1,00	10.600	10.600	1,00	8.600	8.600	1,00	13.300	13.300	1,00	8.808	8.808
				unidad de medida: metros cuadrados	presentación: metros cuadrados																
19	72131701-002	Compactación de empedrado (rellado).	1,00	UNIDAD	procedencia Nacional	3326	1,00	2.993	2.993	1,00	3.300	3.300	1,00	2.700	2.700	1,00	4.157	4.157	1,00	2.900	2.900
				unidad de medida: metros cuadrados	presentación: metros cuadrados																
20	72131701-002	Relevo de piedra triturada de 61x, sobr.	1,00	UNIDAD	procedencia Nacional	3446	1,00	3.105	3.105	1,00	3.400	3.400	1,00	2.800	2.800	1,00	4.307	4.307	1,00	3.100	3.100
				unidad de medida: metros cúbicos	presentación: metros cúbicos																
21	72131701-002	Cordin escondido de 15x40cm de horm	1,00	UNIDAD	procedencia Nacional	1120958	1,00	1.011.000	1.011.000	1,00	1.100.000	1.100.000	1,00	990.000	990.000	1,00	1.100.000	1.100.000	1,00	1.128.000	1.128.000
				unidad de medida: metros cúbicos	presentación: metros cúbicos																
22	72131701-002	Cordin visto de hormigón 15x40cm, 34	1,00	UNIDAD	procedencia Nacional	1132495	1,00	996.000	996.000	1,00	1.100.000	1.100.000	1,00	910.000	910.000	1,00	1.415.618	1.415.618	1,00	1.128.000	1.128.000
				unidad de medida: metros lineales	presentación: metros lineales																
23	72131701-002	Cordin cumeta de hormigón elaborado	1,00	UNIDAD	procedencia Nacional	98250	1,00	86.625	86.625	1,00	98.200	98.200	1,00	80.000	80.000	1,00	122.812	122.812	1,00	86.416	86.416
				unidad de medida: metros cúbicos	presentación: metros cúbicos																
24	72131701-002	Baldos de H. A. H. Elaborado foto 210	1,00	UNIDAD	procedencia Nacional	2517278	1,00	2.208.000	2.208.000	1,00	2.500.000	2.500.000	1,00	2.020.000	2.020.000	1,00	2.860.000	2.860.000	1,00	2.200.000	2.200.000
				unidad de medida: metros cúbicos	presentación: metros cúbicos																
25	72131701-002	Hormigón armado H. Elaborado foto 2	1,00	UNIDAD	procedencia Nacional	2571613	1,00	2.208.000	2.208.000	1,00	2.500.000	2.500.000	1,00	2.060.000	2.060.000	1,00	2.828.722	2.828.722	1,00	2.200.000	2.200.000
				unidad de medida: metros cúbicos	presentación: metros cúbicos																
26	72131701-002	Cabezal de Piedra Bruta Colocada esp. 4	1,00	UNIDAD	procedencia Nacional	571667	1,00	514.500	514.500	1,00	500.000	500.000	1,00	460.000	460.000	1,00	605.000	605.000	1,00	500.000	500.000
				unidad de medida: metros cúbicos	presentación: metros cúbicos																
27	72131701-002	Cabezal de Piedra Bruta Colocada esp. 3	1,00	UNIDAD	procedencia Nacional	776000	1,00	698.400	698.400	1,00	700.000	700.000	1,00	621.000	621.000	1,00	701.250	701.250	1,00	700.000	700.000
				unidad de medida: metros cúbicos	presentación: metros cúbicos																


 Ricardo L. Torres M.
 Secretario de Asuntos Municipales
 Gobernación de Itapúa

Abg. Sixto José Gerna
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa


 Lic. Abelardo
 Secretario de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa


 Ing. Com. Javier Nuñez
 Asesor de Asesoría General
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
 María Julia Rojas A.
 Tesorera
 Gobernación de Itapúa

28	72131701-002	Cableado de hormigón armado tipo T-labio	1,00	2.103.000	2.103.000	2.300.000	2.300.000	1.980.000	1,00	2.574.000	2.574.000	1,00	2.100.000	2.100.000
29	72131701-002	Muro de Piedra Bruta Colocada esp. 40.	1,00	511.500	511.500	500.000	500.000	460.000	1,00	500.000	500.000	1,00	500.000	500.000
30	72131701-002	Canal de Piedra Bruta Colocada (incluye)	1,00	597.000	597.000	590.000	590.000	525.000	1,00	650.000	650.000	1,00	674.610	674.610
31	72131701-002	Cuñetas revestidas de hormigón de forma	1,00	270.900	270.900	250.000	250.000	250.000	1,00	311.000	311.000	1,00	290.000	290.000
32	72131701-002	Alcantarillado tubular de 0,60 m de diám	1,00	315.450	315.450	400.000	400.000	330.000	1,00	438.125	438.125	1,00	450.000	450.000
33	72131701-002	Alcantarillado tubular de 0,60 m de diám	1,00	489.750	489.750	530.000	530.000	450.000	1,00	660.000	660.000	1,00	550.000	550.000
34	72131701-002	Alcantarillado tubular de 0,80 m de diám	1,00	634.350	634.350	600.000	600.000	600.000	1,00	825.000	825.000	1,00	686.016	686.016
35	72131701-002	Alcantarillado tubular de 1,00 m de diám	1,00	809.250	809.250	800.000	800.000	740.000	1,00	1.045.000	1.045.000	1,00	866.736	866.736
36	72131701-002	Alcantarillado tubular de 1,20 m de diám	1,00	959.850	959.850	890.000	890.000	885.000	1,00	1.210.000	1.210.000	1,00	1.029.888	1.029.888
37	72131701-002	Alcantarillado celular de H"X" de 1,00x	1,00	1.221.900	1.221.900	2.100.000	2.100.000	1.800.000	1,00	2.812.500	2.812.500	1,00	2.200.000	2.200.000
38	72131701-002	Alcantarillado celular de H"X" de 1,50x	1,00	3.216.000	3.216.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	1,00	3.706.667	3.706.667	1,00	3.800.000	3.800.000
39	72131701-002	Alcantarillado celular de H"X" de 2,00x	1,00	4.224.150	4.224.150	4.300.000	4.300.000	4.100.000	1,00	5.866.875	5.866.875	1,00	4.500.000	4.500.000
40	72131701-002	Barandas de protección de H"X" visto pl	1,00	637.500	637.500	560.000	560.000	550.000	1,00	825.000	825.000	1,00	650.000	650.000
41	72131701-002	Protección y colocación de calzadas para	1,00	27.435	27.435	28.000	28.000	25.000	1,00	25.960	25.960	1,00	31.650	31.650
42	72131701-002	Señalización vertical de orientación vial	1,00	1.122.000	1.122.000	1.100.000	1.100.000	1.010.000	1,00	1.260.722	1.260.722	1,00	1.320.000	1.320.000
43	72131701-002	Pinuras de ceñido visto al latex	1,00	7.095	7.095	7.800	7.800	6.400	1,00	7.991	7.991	1,00	6.792	6.792

Ing. Com. Javier Muñoz
 Auxilio de Secretaría General
 GOBERNACIÓN DE ITAPUÁ

Abg. Sr. José Garna
 Director General de Ingresos
 GOBERNACIÓN DE ITAPUÁ

Lt. Col. Roberto
 Secretario de Ingresos y Tributos
 GOBERNACIÓN DE ITAPUÁ

Ing. Com. Javier Muñoz
 Auxilio de Secretaría General
 GOBERNACIÓN DE ITAPUÁ

M. Teresa Rojas A.
 Tesorera
 GOBERNACIÓN DE ITAPUÁ

Richard P. P. P.
 Secretario de Asuntos Municipales
 GOBERNACIÓN DE ITAPUÁ

